

ACTA

SESION ORDINARIA

N.º 09 /24

LUNES 03 DE

MARZO DE 2025

CONCEJO MUNICIPAL

C A R A H U E

**ACTA SESION ORDINARIA N°09/2025
DEL CONCEJO MUNICIPAL DE CARAHUE**

Fecha:	Lunes 03 de Marzo de 2024
Presidente	Señor Helmuth Martinez Llancapan
Concejales	Señorita Paola Retamal Arévalo, Señor Jose Merino Yañez, Señor Emiliano Delgado Fuente , Señor Guido Tralma Huilipán, Señor David San Martin Burgos y Señorita Graciela Quilipan Cheuquel
Ausente	Roberto Rojas Leon
Secretario Concejo	

TABLA

- 1. CORRESPONDENCIA RECIBIDA Y DESPACHADA**
- 2. INFORME DEL PRESIDENTE**
- 3. VARIOS**

En Carahue a Tres días del mes de Marzo del dos mil veinte y cinco, siendo las 15:10 horas, se da inicio a la sesión Ordinaria N° 9/2025, del Concejo Municipal de Carahue, presidida por el Señor Helmuth Martinez Llancapan, y los Señores concejales Señorita Paola Retamal Arevelo , Señor Jose Merino Yañez, Señor Emiliano Delgado, Señor Guido Tralma Huilipan, Señor David San Martin Burgos y Graciela Quilipan Cheuquel , como Ministro de fe el secretario Municipal Roberto Rojas León

SEÑOR PRESIDENTE: Buenas tardes, en nombre de Dios, de la patria y de la comuna, damos inicio a esta sesión ordinaria del Consejo Municipal. Agradecemos la presencia de las señoras y señores concejales, de nuestros funcionarios municipales aquí presentes, y de la ciudadanía que nos sigue a través de las redes sociales. A todos, les deseo muy buenas tardes. Antes de comenzar con el desarrollo de la sesión, les pido que guardemos un minuto de silencio en homenaje al exalcalde de nuestra comuna de Carahue, don Héctor Figueroa Ramírez, quien el pasado fin de semana cumplió 14 años de su fallecimiento. Queremos rendirle un homenaje en el aniversario de su partida. Muchas gracias. A continuación, pasaremos a la verificación de la lista de asistencia, Este es nuestro primer Consejo de marzo, dando inicio al año administrativo, y esperamos que tengamos un año fructífero.

- CORRESPONDENCIA RECIBIDA Y DESPACHADA

SEÑOR PRESIDENTE: Vamos a incorporar dos temas adicionales a la tabla del Consejo que les fue entregada en su oportunidad. El primero corresponde a la exposición sobre el programa de participación ciudadana, el cual pertenece al Departamento de SECPLAC. Próximamente, presentaremos al equipo responsable y las directrices de este programa, que es una iniciativa nueva dentro de la administración municipal. El segundo tema se refiere a la discusión y formación de las comisiones especiales que fueron solicitadas anteriormente por el Consejo Municipal para la investigación de hechos puntuales. Por lo tanto, los dos temas adicionales a tratar serán: (Exposición del programa de participación ciudadana.) - (Discusión y conformación de la comisión especial requerida por el Consejo Municipal.) Corresponde ahora pasar al punto de correspondencia recibida y despachada. Señor secretario.

SEÑOR SECRETARIO: Sí, señor Presidente. Hicimos llegar a este Consejo el documento con fecha 24 de febrero de 2025, en el cual los vecinos y usuarios del acceso vecinal que une la Ruta S-150 con el Internado Municipal Dinamarca y la posta rural de Santa Celia solicitan formalmente a la municipalidad la reparación de dicho camino.

Actualmente, esta vía es utilizada por ocho familias, el Comité de Salud Rural Dinamarca y clubes deportivos. Sin embargo, se encuentra en muy mal estado debido a la falta de material pétreo, la ausencia de cunetas y la obstrucción de alcantarillas en varios tramos, lo que dificulta el tránsito seguro de vehículos de emergencia, furgones y automóviles particulares. Además, el camino no cuenta con el ancho adecuado para una circulación segura. Cabe recordar que el año pasado se realizó la misma solicitud, pero lamentablemente solo se logró que se retirara parcialmente una curva, lo que provocó que la tierra suelta se desplazara nuevamente hacia el camino. Dado que estamos a días de iniciar la jornada escolar, solicitamos el mejoramiento del camino, la autorización para el corte de árboles y la instalación de una nueva garita en condiciones adecuadas. La comunidad está compuesta por adultos mayores, personas con discapacidad y estudiantes en edad escolar, quienes dependen de este acceso para sus actividades diarias. El documento detalla un listado de personas con su cédula de identidad, sumando un total de 20 usuarios de este sector. Por ello, solicitamos su pronta intervención para garantizar la seguridad y el bienestar de nuestra comunidad.

- INFORME DEL PRESIDENTE

SEÑOR PRESIDENTE: Muchas gracias. Entiendo que esta solicitud ya fue derivada con antelación a la unidad de caminos. Queremos informar que, durante el fin de semana, visitamos el sector de Santa Celia y, como se detallará en la minuta que leeremos a continuación, parte de la solicitud ya fue atendida y se comprometió con los vecinos la realización de un operativo en el corto plazo. Esta es una situación a la que nos enfrentamos constantemente y, en este caso particular, los vecinos han enfatizado la urgencia de la mejora del camino debido al inminente inicio del año escolar. Con esto, damos por concluida la revisión de la correspondencia recibida y despachada. Pasamos ahora al punto número dos de la tabla: **Informe del Presidente**, donde presentaremos de manera breve y sucinta las actividades realizadas por la administración y la alcaldía. (Lectura de minuta alcaldía del 17 a 28 de febrero)

EXPOSICIÓN PROGRAMA DE PARTICIPACION CIUDADANA

SEÑOR PRESIDENTE: Pasamos ahora al tema que incorporamos previamente: la exposición sobre el **Programa Municipal de Participación Ciudadana**, el cual depende de nuestro Departamento de SECPLAC. Invitamos a **Sandra**, quien se encuentra presente junto a los funcionarios pertenecientes a este programa, para que nos brinde una exposición detallada. Asimismo, los señores y señoras concejales podrán realizar las consultas pertinentes sobre este importante programa, que ha sido trasladado desde DIDECO a SECPLAC. Sandra, buenas tardes. Te damos la bienvenida al Consejo

ORGANIZACIONES COMUNITARIAS: Buenas tardes, señor Presidente, señor Secretario, señoras y señores concejales. Es un gusto poder estar aquí. Tal como mencionó el alcalde, hoy queremos presentarles un nuevo programa, o más bien, una nueva estructura de trabajo dentro del municipio, la cual agrupa dos programas que ya existen desde hace varios años. Aprovecho también de saludar a mis colegas que nos acompañan hoy. Como les comentaba, el objetivo es presentarles en qué consiste este programa. Este programa nace bajo la visión que la administración municipal está impulsando en materia de trabajo comunitario y participación ciudadana. Su propósito es fortalecer un enfoque más participativo, tanto dentro del municipio como en conjunto con los dirigentes sociales. Les acabamos de entregar un pequeño resumen del programa y, además, lo proyectaremos para que puedan visualizarlo de manera más clara y dinámica. (inicia presentación)

SEÑOR PRESIDENTE: Gracias, Sandra. Bueno, ahí quedaron expuestos los lineamientos generales. En definitiva, esta administración busca fortalecer tanto las organizaciones sociales como la formulación y gestión de proyectos, ya que consideramos que es un aspecto fundamental. El motivo de trasladar este programa a SECPLAC responde precisamente a la necesidad de profesionalizar y dotar de más recursos humanos a todo lo relacionado con las organizaciones sociales y la participación ciudadana, entendida en un sentido amplio. Hoy en día, la participación ciudadana no se limita solo a las organizaciones sociales, sino que está presente en todas las instancias municipales, especialmente en el desarrollo de proyectos. En muchas ocasiones, el municipio ha debido contratar o licitar la participación ciudadana en procesos como el Plano Regulador o distintos instrumentos municipal. Sin embargo, creemos que es posible generar un espacio permanente dentro del municipio que se encargue de este trabajo de manera sistemática y eficiente. Por eso, uno de los objetivos centrales de esta reestructuración es fortalecer la oficina de participación ciudadana, integrándola con el área de proyectos. Los profesionales que trabajan en proyectos sociales desempeñan un rol clave, ya que estos se desarrollan en conjunto con las

organizaciones y, por lo tanto, es fundamental que ambas áreas trabajen de manera coordinada. Además, esta nueva estructura busca garantizar espacios propios para los dirigentes y miembros de las organizaciones. Queremos retomar iniciativas que en su momento fueron exitosas, como la Casa del Campesino, y replicar este modelo con la Casa de la Mujer y otros espacios temáticos. La idea es que estas instancias cuenten con un lugar físico propio, que no necesariamente sea parte de las dependencias municipales, sino que esté diseñado específicamente para su uso. Si hablamos de la Casa de la Mujer, por ejemplo, queremos que sea un espacio destinado a ellas y no solo a funcionarios. Lo mismo para las organizaciones sociales, los campesinos y los agricultores, quienes también deben contar con un lugar para ellos. Eso como complemento. Se abre la palabra para consultas. Concejala, tiene la palabra.

CONCEJALA RETAMAL: Gracias, señor alcalde. Me dirijo a usted, a nuestro secretario don Roberto, a mi colega concejala, a los concejales, a nuestros funcionarios presentes en la sala y a la ciudadanía que nos está escuchando. Si bien no pudimos revisar esta información con anticipación porque no llegó a nuestro correo antes, he prestado atención a la exposición de Sandra. Aprovecho también de saludar al equipo presente: Sonia Barrales, don Pablo Carrillo, Karen Schillert, don Alejandro Vida y Camila Herrera, quienes conformarán este nuevo equipo. **Situación de Giovanni Fierro:** Anteriormente, él formaba parte del equipo de proyectos. ¿Se destinó a otro sector o fue desvinculado? **Modificación del organigrama municipal:** Entiendo que esta propuesta busca fortalecer la participación desde una visión más integral y desde un espacio que dependa de SECPLAC en lugar de DIDECO. Sin embargo, en el Consejo anterior participé en la comisión que trabajó en el primer reglamento interno de la organización municipal, aprobado por decreto alcaldicio, donde se estableció un organigrama. Como aquí se plantea un cambio en dicho organigrama, ¿corresponde que sea sancionado por el Consejo Municipal? **Apoyo a organizaciones sociales:** Antes, este apoyo lo brindaban Karen Schillert y la señora Nancy. Dado que ella ya no está, ¿quién asumirá ahora esta función? **Proyectos de subvenciones:** Anteriormente, estos proyectos se canalizaban a través de Karen. ¿Cómo se gestionarán ahora y con quién deberán coordinarse los dirigentes sociales para recibir asesoría en la elaboración de sus proyectos? **Reorganización de la unidad:** Si un dirigente social quiere presentar un proyecto, ¿debe dirigirse a otra unidad? ¿Se disolvió y reorganizó esta área bajo el paraguas de SECPLAC?

SEÑOR PRESIDENTE: Respecto a Giovanni Fierro, aún no se ha incorporado por una cuestión contractual, pero sigue siendo parte de la unidad de Participación Ciudadana. Los programas de proyectos y subvenciones municipales se integran bajo una unidad mayor, ampliando su espectro de acción. Aunque en el futuro habrá un encargado específico, todos los miembros del equipo contribuirán al trabajo de participación ciudadana. Hemos fortalecido el equipo con más profesionales, lo que permitirá continuar con las tareas previas, sumando procesos y reforzando el trabajo. La prioridad de nuestra administración es potenciar los proyectos en todos los ámbitos, no solo en participación ciudadana, y toda la reorganización de la oficina de Organizaciones Sociales se orienta a este objetivo.

CONCEJALA RETAMAL: También va a apoyar la formación de organizaciones comunitarias, como lo hacía secretaria municipal.

SEÑOR PRESIDENTE: Sí, efectivamente, esos dos programas se integran dentro de la unidad de participación ciudadana, pero además, tienen la característica de que se va a potenciar el tema de los proyectos, reforzando aún más esa área.

CONCEJALA RETAMAL: y las subvenciones Municipales.

SEÑOR PRESIDENTE: Sí, todo se va a gestionar desde la oficina de Participación Ciudadana. En cuanto al organigrama interno, efectivamente, se pueden hacer algunas modificaciones, pero si es necesario, pasaremos por el Consejo Municipal para formalizar esos cambios. Así que, si el organigrama interno requiere modificación, lo haremos de acuerdo con el reglamento y con la debida aprobación del Consejo. Gracias, concejala, concejal delegado.

CONCEJAL DELGADO: Gracias, señor presidente. Primero, quiero saludar a la encargada, Sandra, y a todos sus colegas. Bueno, no tenemos claro si al final será la oficina de Participación Ciudadana o la de Organización, ya que, como se comentó, aún no tenemos certeza sobre esto, no sabemos si ya se ha realizado el cambio o no. Mi primera consulta es: ¿desde cuándo está funcionando el programa de Participación Ciudadana y el vínculo con las organizaciones sociales?



ORGANIZACIONES COMUNITARIAS: Como les comentaba, este es un programa relativamente nuevo. El equipo ha estado trasladándose a la oficina de SECPLAC desde hace unos días. Karen sigue trabajando en la oficina de la Casa de la Mujer. Hoy se está habilitando el espacio, ya se finalizaron las instalaciones eléctricas en el primer piso. Los chicos de proyectos, como mencioné, comenzaron hace algunos días a trabajar en SECPLAC y ya están cumpliendo con sus funciones. Estamos comenzando esta iniciativa, por lo que hoy queremos darle oficialmente el inicio a este proceso, contando ya con el espacio operativo. Como bien mencionaron ustedes y el alcalde, es necesario generar un reglamento para esta nueva estructura, el cual deberá ser aprobado por el Consejo. Sin embargo, pretendemos compartir con ustedes esta semana que el espacio ya esté habilitado y funcionando de manera operativa.

CONCEJAL DELGADO: Sí, bueno, planteo esta consulta porque he conversado con algunas organizaciones que regularmente acudían al programa de Organizaciones Sociales en relación con sus proyectos. Hasta donde tengo entendido, este nuevo programa ya lleva más de un mes en funcionamiento. Según lo que he podido investigar, la ley establece que las municipalidades tienen la facultad de modificar su organigrama interno para adaptarse a nuevas estrategias y optimizar su funcionamiento. Sin embargo, como en toda administración pública, existen reglamentos y normativas que deben respetarse. Actualmente, el municipio cuenta con un organigrama formalmente establecido, el cual incluso está publicado en la página web de la Municipalidad de Carahue. En dicho organigrama, la estructura municipal está encabezada por el alcalde, junto con el Consejo Municipal y el Juzgado de Policía Local como órganos consultivos. Posteriormente, se incluyen la Secretaría Municipal, la Dirección de Control y la Administración Municipal, donde también figuran la Secretaría de Planificación (SECPLAC), la Dirección de Desarrollo Comunitario (DIDECO) y otras unidades. En este contexto, al revisar el organigrama, se puede observar que las Organizaciones Sociales dependen directamente de DIDECO. Incluso, en estos meses que llevamos como nuevo Consejo Municipal, hemos aprobado diversas subvenciones municipales, principalmente para ferias y otras actividades, las cuales provienen del presupuesto municipal y se canalizan a través de DIDECO, que es el área encargada de gestionar los recursos para las organizaciones comunitarias. Mi inquietud radica en que, para modificar el organigrama municipal, primero se debe elaborar una nueva propuesta de estructura administrativa, la cual debe ser aprobada por el Consejo Municipal. Sin esta aprobación previa, el cambio no puede implementarse. Además, una vez aprobado, debe ser publicado y difundido oficialmente. Consulté sobre la posibilidad de aplicar una "puesta en marcha" antes de la aprobación formal, pero la información que obtuve señala que esto no es viable. La aprobación del Consejo Municipal es un paso obligatorio antes de realizar cualquier cambio en la estructura orgánica del municipio. Considerando que este programa de Participación Ciudadana lleva ya un tiempo en funcionamiento sin haber pasado por este proceso, es importante aclarar esta situación. También quisiera señalar que, según el organigrama vigente, la SECPLAC es una unidad encargada de la planificación, estudios y elaboración de proyectos comunales, actuando como Secretaría Técnica del alcalde y del Consejo. Su labor principal no está orientada a la gestión directa con organizaciones sociales, ya que esa función históricamente ha recaído en DIDECO. DIDECO, por su parte, tiene como objetivo mejorar la calidad de vida de los habitantes de la comuna a través de acciones en áreas como educación, salud, capacitación laboral, deporte y cultura. Por ello, surge la duda sobre si es realmente adecuado trasladar esta labor de participación ciudadana a SECPLAC, un departamento cuya función principal es la planificación y no el trabajo social directo con la comunidad. Por supuesto, la administración municipal tiene la facultad de proponer cambios, pero estos deben ser sometidos a votación en el Consejo Municipal antes de su implementación. Solo después de esa aprobación se pueden realizar las modificaciones en el organigrama, los cambios en las oficinas y la redistribución de funciones dentro del municipio. Finalmente, me gustaría enfatizar que este es un tema que no estaba en tabla y sobre el cual no recibimos correspondencia previa para esta sesión, por lo que no tuvimos oportunidad de revisarlo con el debido detalle. Si bien en esta reunión no se tomará ninguna decisión al respecto, es importante recordar que, según la normativa vigente, no es posible reemplazar un programa existente por otro sin la aprobación del Consejo Municipal. Quería dejar esto en claro.

SEÑOR PRESIDENTE: Concejal, veo una situación que quizá a ustedes no les guste, que llevemos a cabo el programa o no, pero eso es una atribución exclusiva de la administración municipal. Nosotros hemos creado el programa de Participación Ciudadana, y en cuanto a un posible cambio en el organigrama, si en su momento corresponde pasarlo al Consejo, lo haremos. Esto, por supuesto, se enmarca dentro del principio de legalidad. Sin embargo, en lo que respecta a la formulación de programas municipales y cambios en la administración interna, es una responsabilidad exclusiva del municipio, y en eso no tenemos ninguna duda. Si existe alguna ley

especial o algún artículo específico que debamos conocer, me gustaría que se hiciera llegar a través del conducto regular correspondiente.

CONCEJAL DELGADO: Lo voy a hacer llegar. Más que nada, lo que se comenta es que, como mencioné, la administración municipal puede proponer un cambio en el organigrama, pero este debe contar con la aprobación previa del Consejo Municipal. En este caso, dicho proceso no se llevó a cabo.

SEÑOR PRESIDENTE: Sí, por eso, en este punto en particular, háganlo llegar por el conducto regular específico. Lo vamos a evaluar. **Concejala Tralma.**

CONCEJAL TRALMA : Gracias, gracias, presidente. Saludo a todos mis colegas concejales, señoritas concejales, concejales y funcionarios municipales. Quiero también saludar a una funcionaria que hoy está de cumpleaños, a la señora Karen Schillert. Un feliz cumpleaños, y qué bueno que lo venga a ver aquí este día también a la ciudadanía. Alcalde, bueno, lo primero: todos los cambios y todo lo que se haga en beneficio de nuestros vecinos son importantes. Yo creo que cualquier acuerdo y todo lo que se proponga en favor de nuestra sociedad debe contar con nuestro apoyo. Sin embargo, hay un tema importante aquí. Es cierto que la administración tiene su deber, pero nosotros, como concejales, también tenemos obligaciones que cumplir. La verdad es que este tema nos tomó por sorpresa, porque nosotros también necesitamos informarnos bien, analizar el asunto en profundidad. Entonces, que esto llegue en este momento al Consejo hace complejo tomar una decisión o definir si está bien o mal. Pero, al revisar el tema, hay dos puntos que me generan dudas. Usted mencionó que la administración es la que decide, y eso está claro, pero nosotros, como concejales, también debemos expresar nuestra opinión, ya sea a favor o en contra, porque es nuestro deber. Me genera confusión la relación entre lo social y lo técnico en cuanto a las organizaciones sociales, ya que este es un tema eminentemente social. No es que no esté de acuerdo, pero mi impresión es que esto no cuadra completamente. Las organizaciones sociales son un tema social, mientras que la SECPLAC es un área técnica, donde se formulan los proyectos y que representa el corazón del municipio en esa labor. No estoy diciendo que las organizaciones sociales no sean importantes, pero sí me genera dudas esta reubicación. Por otro lado, según el reglamento interno aprobado por el Consejo, DIDECO tenía a su cargo varias áreas, incluyendo las organizaciones sociales, SENDA y otros programas. Entonces, si ahora esto cambia, me gustaría saber dónde se va a atender a las organizaciones sociales: ¿será en el primer piso o en el segundo piso? Porque me preocupa que, si fuera en el segundo piso, hay una escalera bastante compleja y tenemos muchos adultos mayores que participan en las organizaciones sociales. Esto podría representar un problema de accesibilidad y seguridad para ellos. En cuanto al equipo de formulación de proyectos, donde trabaja Pablito, creo que sí corresponde que esté en SECPLAC. Pero este otro cambio me deja con dudas. No participé en la elaboración del reglamento interno y entiendo que debe aprobarse a través del Consejo. Si esto va en beneficio real de las organizaciones sociales, y si se considera también la opinión del Consejo, podríamos llegar a un buen acuerdo. Creo que es importante estudiar bien este tema, revisar el reglamento interno y asegurarnos de que esto sea realmente beneficioso para las organizaciones sociales. Si logramos hacer una buena evaluación y escuchar diferentes posturas, podemos llegar a un consenso que permita que esto salga de la mejor manera.

SEÑOR PRESIDENTE: Este es un tema informativo, no una consulta para tomar decisiones. Las organizaciones sociales se beneficiarán con más profesionales para el trabajo comunitario. El cambio a SECPLAC busca fortalecer el área de proyectos, alineado con la administración municipal. Antes solo había una funcionaria a cargo; ahora hay cinco o seis y seguirán aumentando. Además, se ha destinado un espacio exclusivo en el primer piso para su atención.

CONCEJAL SAN MARTIN: Gracias, presidente. Primero que todo, quiero saludar a todos nuestros colegas concejales, a la señora Sandra, a don Roberto y a los funcionarios municipales presentes en la sala. Quiero felicitar a la administración por su intención de mejorar y potenciar los procesos. Sin embargo, hay algunos aspectos que no me terminan de cuadrar respecto a este programa de participación ciudadana y su vínculo con las organizaciones sociales. Me parece que bajo la tutela de la Dirección de Desarrollo Comunitario, o más bien de la Dirección de Desarrollo Social, este programa tendría más sentido, ya que está alineado con sus fines. La verdad es que me genera dudas el que este programa esté bajo la asesoría de la SECPLAC, porque desde mi perspectiva, podría ser más rentable socialmente que se gestione bajo la Dirección de Desarrollo Comunitario, que está específicamente diseñada para ese fin. Mi consulta es más que nada porque me cuesta entender la lógica detrás de vincular las organizaciones sociales con SECPLAC, cuando existe una

Dirección de Desarrollo Comunitario que ya está destinada al desarrollo social y comunitario, y la SECPLAC, que es una secretaría técnica encargada de proyectos y la gestión de recursos. No sé si es más rentable socialmente que este programa esté bajo SECPLAC, ya que, si bien las organizaciones sociales se beneficiarán, no termino de entender bien la lógica detrás de esta decisión. Mi preocupación es saber cuál es la rentabilidad social mayor, si este programa estuviera en la Dirección de Desarrollo Comunitario en lugar de SECPLAC.

SEÑOR PRESIDENTE: *Sí, como les decía, el tema de los proyectos es fundamental. Cada uno tiene su propia opinión, y esas opiniones son valiosas. De hecho, este es un espacio de debate público para poder compartir nuestras perspectivas. Como mencionaron algunos, tal vez ustedes lo hubieran dejado en otro espacio. Nosotros, como administración, hemos decidido darle mayor relevancia a lo que son los proyectos, sin dejar de lado la parte social, que se mantendrá intacta. De hecho, nuestro interés es también potenciar el trabajo en las delegaciones municipales, donde los delegados tendrán una tarea importante en fortalecer las organizaciones sociales en sus respectivas áreas, no solo en el municipio de Carahue. Lo otro es que, efectivamente, las organizaciones van a ganar al tener una entrada directa al ámbito de los proyectos, que es donde hoy podemos obtener más recursos. El tema de los proyectos no es algo que hagamos por hacer, sino que es una necesidad real. Como municipio, lo mencionamos al inicio, cuando decidimos trabajar con un presupuesto más bajo del que dejó la anterior administración. Con solo 200 millones de pesos para inversión económica y social, divididos entre los habitantes de la comuna, eso representa 6.600 pesos por carahuino. Eso no nos alcanzaría y estaríamos condenados a un fracaso constante. Necesitamos aumentar esa cifra significativamente, y la forma de hacerlo es contar con un grupo de profesionales y administrativos que puedan ayudarnos a gestionar proyectos, no solo para las unidades municipales, sino también para las organizaciones. Además, en algún momento traeremos también a la UDEL, precisamente por la misma razón. El centro de negocios cambiará de dependencia y utilizaremos un espacio que está actualmente inutilizado, como el terminal, que ha estado abandonado por años, para convertirlo en un centro de negocios. Esto tiene como objetivo proyectar el crecimiento económico en nuestra comuna, lo cual también está asociado con proyectos. Estamos dando señales claras en este sentido, y esa es la razón detrás de estas decisiones. Lo que queremos inculcar hoy es que todo esto se enmarca dentro de nuestra administración, respetando nuestras atribuciones y buscando siempre el beneficio para la comuna.*

CONCEJALA MERINO: Gracias, señor presidente. Bueno, en primer lugar, saludar a usted, a su secretario, a nuestros colegas concejales y concejales. Señorita Sandra, señora Sandra Yanca, un gusto tenerla en este lado del Concejo Municipal. También quiero saludar a Karen, a quien no puedo dejar sin un reconocimiento por su cumpleaños. ¡Mucho cariño para usted en este día tan especial! Y, por supuesto, a todos los funcionarios que están en sala y a quienes nos siguen a través de las redes sociales. Destaco la propuesta de participación ciudadana y vínculo con organizaciones sociales, ya que permitirá que más juntas de vecinos accedan a diversos fondos, no solo al FONDEVE, ampliando así sus oportunidades de financiamiento. Sin embargo, me preocupa si la SECPLAC tendrá la capacidad de asumir esta nueva línea de trabajo sin afectar su labor en proyectos estratégicos para la comuna. También considero importante fortalecer la vinculación entre SECPLAC y las organizaciones sociales para optimizar la gestión de proyectos. Solicito revisar el reglamento interno y el organigrama municipal para incorporar adecuadamente esta iniciativa. En definitiva, apoyo la idea, pues busca más recursos y mayor rentabilidad social para nuestras organizaciones.

SEÑOR PRESIDENTE: Señor concejal, quiero aclarar que los funcionarios que apoyarán esta iniciativa no pertenecen exclusivamente a SECPLAC. Si bien habrá un vínculo con esa unidad, los profesionales que trabajarán en estos proyectos están dedicados específicamente a iniciativas sociales. La idea es que, con la experiencia que tiene SECPLAC en grandes proyectos, puedan brindar apoyo, pero sin desatender sus labores principales. En este sentido, esta propuesta representa una ganancia doble: por un lado, se refuerza SECPLAC con más profesionales y, por otro, estos funcionarios podrán complementar el trabajo de los equipos que ya gestionan proyectos sociales. No se trata de redestinar personal de SECPLAC, sino de fortalecer la capacidad del municipio para captar recursos externos. Hoy en día, la única forma de apalancar recursos en nuestra comuna es a través de proyectos bien formulados. No podemos depender solo de los recursos propios, que son limitados. En el pasado, mirábamos con admiración a comunas como Imperial o Saavedra por su capacidad de gestión. Ahora, mi intención como alcalde y administrador de la comuna es que Carahue sea un referente en la costa de nuestra región. Para lograrlo, necesitamos proyectos concretos y no solo buenas intenciones. La clave está en contar con profesionales

capacitados para postular a fondos y traer recursos externos que permitan el crecimiento de nuestra comuna.

ORGANIZACIONES COMUNITARIAS: *En relación con lo mencionado por el concejal don José, es importante destacar que el equipo de proyectos ya no está colaborando directamente como parte del departamento SECPLAC. Actualmente, estos profesionales están desempeñando funciones específicas en distintas áreas estratégicas. Por ejemplo, Pablo se encuentra físicamente en las dependencias de la célula, apoyando de manera significativa el proceso del plan regulador y su componente de participación ciudadana. Alejandro ha asumido la iniciativa de postular a la adquisición de un bus municipal, mientras que Sonia está enfocada en la formulación de un proyecto de reestructuración para la biblioteca actual. Tal como lo ha expresado el alcalde, esta redistribución del equipo representa una ganancia para el departamento SECPLAC. En momentos en que no existen fondos concursables para organizaciones comunitarias, estos profesionales están fortaleciendo la formulación de proyectos municipales y asumiendo funciones clave para el desarrollo de la comuna.*

SEÑOR PRESIDENTE: Concejal delgado

CONCEJAL DELGADO: *Según la Ley 18.695, el artículo 31 establece que la organización interna de la municipalidad y sus funciones pueden regularse mediante un reglamento municipal dictado por el alcalde, con acuerdo del Consejo, según lo dispuesto en el artículo 65. Además, el artículo 79 señala que el Consejo Municipal tiene la atribución de aprobar el reglamento interno que define la estructura orgánica del municipio. En este contexto, el reglamento municipal de Carahue fue aprobado en 2023, presentado por el funcionario Pablo. En dicho reglamento, el organigrama ubica el Departamento de Programas Sociales dentro de la Dirección de Desarrollo Comunitario (DIDECO), lo que implica que cualquier modificación en su estructura debe ser aprobada previamente por el Consejo Municipal.*

SEÑOR PRESIDENTE: *Aquí se está hablando de organigrama, concejal, y nosotros nos referimos a programas. Sin embargo, está claro que todos debemos atender al principio de legalidad y a los procesos administrativos correspondientes, lo cual entendemos y sabemos cómo proceder. La intención es simplemente diferenciar entre programa y organigrama, pero se comprende el punto.*

CONCEJALA QUILAPAN: *buenas tardes, señor presidente, señor secretario, señorita Sandra, a los colegas y a todos los trabajadores de la municipalidad. No solamente una consulta, antes de la consulta, concuerdo con lo que dice don José, habría que atreverse igual a los nuevos cambios y ojalá que funcione como dice el señor alcalde. Y una pequeña consulta, ¿el número telefónico?*

ORGANIZACIONES COMUNITARIAS: *teléfono +56986222602, Para finalizar, solo agradecerles su atención. El alcalde, cierto, va a revisar todos los antecedentes que ustedes han expuesto. Nos basamos en la experiencia de Nueva Imperial, quien implementó esta iniciativa en otra comuna de la provincia de Malleco. No nos dio, cierto, esta oportunidad, pero hemos replicado los resultados que han tenido ellos. Esperamos hacer las cosas de la mejor manera posible, tomando en cuenta la opinión que nos han dado hoy día. Así que están los teléfonos y la disponibilidad de cada uno de nosotros para atender a sus inquietudes.*

DISCUSIÓN Y CONFORMACIÓN DE LA COMISIÓN ESPECIAL REQUERIDA POR EL CONSEJO MUNICIPAL

SEÑOR PRESIDENTE: *Muchas gracias entonces, gracias Sandra. Pasamos al punto que se ha agregado, también referente a lo que son las comisiones, el requerimiento de una comisión especial, señor secretario, constituir la comisión.*

SEÑOR SECRETARIO: *Gracias. Sí, se ha solicitado en este Consejo Municipal incorporar un punto en la tabla para poder constituir una comisión especial de investigación en relación al servicio de movilización de vehículos 4 X 4 con chofer y combustible para apoyo a las labores de distintos departamentos de la Municipalidad de Carahue, la cual fuera licitada a través de la idea 3572-7-LP 25. Se propone que se constituya esta comisión, para lo cual, primero se debe elegir su presidente o presidenta y su vicepresidente o vicepresidenta. Así que, señor presidente, si usted autoriza, con su permiso, podríamos escuchar las propuestas de quienes podrían integrar la presidencia y*

vicepresidencia de esta comisión, así como los concejales que se integrarán y citar la fecha de la reunión de esta comisión especial.

SEÑOR PRESIDENTE: Concejala retamal

CONCEJALA RETAMAL: Presidente, me gustaría ser parte de esta comisión.

SEÑOR SECRETARIO: Estoy pidiendo para presidencia

CONCEJAL DELGADO: Me gustaría ser parte de la comisión

SEÑOR SECRETARIO: Tenemos entonces la propuesta de la concejala Paula Retamal y el concejal Emiliano Delgado. ¿Alguien más? ¿Pero esta comisión especial? Señor presidente, tenemos dos propuestas para integrar esta comisión especial de investigación. Consultado por segunda vez, ¿alguien más que se presente para la presidencia y vicepresidencia de esta comisión especial de investigación? Y consulto, señor presidente, por tercera vez. ¿Hay algún interesado de la señora y señores concejales? Presidente, no viendo más oposición de alguna de las concejalas o concejales, procederé con tomar la votación para elegir la presidenta o presidente de esta comisión. Concejala Paula Retamal, su votación.

CONCEJALA RETAMAL: Emiliano Delgado

CONCEJAL MERINO: Paola Retamal

CONCEJAL DELGADO: Emiliano Delgado

CONCEJAL TRALMA: Emiliano Delgado

CONCEJAL SAN MARTIN: Emiliano Delgado

CONCEJALA QUILAPAN: Paola Retamal

SEÑOR PRESIDENTE: Emiliano Delgado

SEÑOR SECRETARIO: El concejal Emiliano Delgado ha resultado con 5 votos a su favor y la concejala señorita Paola Retamal con 2 votos a su favor. Por lo tanto, el presidente de esta comisión es el concejal Emiliano Delgado Fuentes y la vicepresidenta, la concejala Paola Retamal Arévalo. Lo que me permite, señor presidente, redactar el acuerdo con los nombres. ¿Me da unos minutitos para poder tomar el acuerdo y dejarlo establecido como tal dentro del acta de la sesión de este día?

CONCEJAL DELGADO: Señor presidente, sí, bueno, no sé si podríamos presentar el tiro. La solicitud de la comisión con día y hora.

SEÑOR SECRETARIO: los concejales que van a participar de esta comisión, por favor que lo manifiesten en este momento. Concejal Tralma y concejal David San Martín, ¿Qué día vamos a bajar? ¿Se ha quedado establecido para esta primera reunión?

CONCEJAL DELGADO: Bueno como presidente de la comisión me gustaría proponer el día jueves 6 de marzo a las 9:00 h hasta las 13:00 h.

SEÑOR SECRETARIO: Señores su votación para Acuerdan constituir comisión especial de investigación con la finalidad de esclarecer hechos relacionados con la LICITACION PUBLICA ID 3572-7-LP25 SERVICIO MOVILIZACION,DE VEHICULO 4X4 CON CHOFER Y COMBUSTIBLE PARA APOYO DE LABORES DE DISTINTOS DEPARTAMENTOS DE LA MUNICIPALIDAD DE CARAHUE Preside la comisión el Concejal de la comuna: EMILIANO DELGADO FUENTES como vicepresidenta la Concejala. de la Comuna: PAOLA RETAMAL AREVALO y con la participación de los concejales : Guido Tralma Huilipan y David San Martin Burgos, se fija reunion para el día Jueves 06 de Marzo a las 09:00 horas, en la sala de sesiones de la municipalidad.

CONCEJALA RETAMAL : SI
CONCEJAL MERINO : SI

CONCEJAL DELGADO:	SI
CONCEJAL TRALMA :	SI
CONCEJALA SANMARTIN :	SI
CONCEJAL QUILAPAN:	SI
SEÑOR PRESIDENTE :	SI

ACUERDO N° 45 POR UNANIMIDAD ACUERDAN CONSTITUIR COMISIÓN ESPECIAL DE INVESTIGACIÓN CON LA FINALIDAD DE ESCLARECER HECHOS RELACIONADOS CON LA LICITACION PUBLICA ID 3572-7-LP25 SERVICIO MOVILIZACION, DE VEHICULO 4X4 CON CHOFER Y COMBUSTIBLE PARA APOYO DE LABORES DE DISTINTOS DEPARTAMENTOS DE LA MUNICIPALIDAD DE CARAHUE PRESIDE LA COMISIÓN EL CONCEJAL DE LA COMUNA: EMILIANO DELGADO FUENTES COMO VICEPRESIDENTA LA CONCEJALA. DE LA COMUNA: PAOLA RETAMAL AREVALO Y CON LA PARTICIPACIÓN DE LOS CONCEJALES : GUIDO TRALMA HUILIPAN Y DAVID SAN MARTIN BURGOS, SE FIJA REUNION PARA EL DÍA JUEVES 06 DE MARZO A LAS 09:00 HORAS, EN LA SALA DE SESIONES DE LA MUNICIPALIDAD.

VARIOS

SEÑOR PRESIDENTE : Muchas gracias, señor secretario, bueno, corresponde ahora al tema de varios. Concejala Retamal.

CONCEJALA RETAMAL: Señor Presidente, bueno. Primer punto: como llegó marzo y la mayoría de los contratos de la administración, tanto a honorarios como a contrato, están vigentes hasta marzo, solicito que cualquier cambio que usted decida realizar sea conforme a la legalidad y a la dignidad humana, para evitar posibles demandas contra el Municipio de Carahue Segundo, alcalde, quiero manifestar mi descontento por una falta de coordinación que hemos tenido constantemente desde la administración, desde comunicaciones y también en el área de Cultura. Por ejemplo, en el show de aniversario no hubo asientos preferentes para nuestros dirigentes sociales, y me gustaría que pudiéramos retomar esto para darles un lugar importante. Quiero manifestar lo que pude observar en una situación entre el exalcalde, don Pedro Vera, y la señorita Victoria Cáceres. Hubo una discusión y no permitieron que don Pedro Vera tomara asiento, lo cual considero inadecuado. Creo que todos los exalcaldes y dirigentes merecen respeto, y en este caso no se actuó en consecuencia, por lo que debo manifestarlo. También me llegó una carta de la señora Berta Peña Ruiz, dirigida al alcalde y al Consejo. Ella, como tesorera de la Unión Comunal y presidenta de su Junta de Vecinos, plantea que el viernes 21 asistieron al desfile aniversario de la Feria de la Papa, así como al desfile de modas, y hubo situaciones que les incomodaron.

En la carta, menciona que el día viernes, algunos dirigentes sociales asistieron al desfile de moda y se les negó el acceso a tomar ubicación. Se les indicó de manera prepotente que no estaban invitadas, a pesar de que había asientos desocupados. Consideraron esto una gran falta de respeto y de empatía hacia los dirigentes, señalando que los responsables de la situación fueron funcionarios de Seguridad Pública. La carta también expone que el día domingo, en el evento de la noche, asistió nuestro presidente, el exalcalde Pedro Vera, y se repitió la situación: se le negó el acceso al recinto, lo que causó gran indignación en la institución, ya que representan a 23 juntas de vecinos urbanas. Además, en Nehuentué, a la dirigente social, señora Marta Álvarez, se le solicitó que cediera su asiento para que lo ocupara un funcionario municipal, lo que se considera una falta de delicadeza y tino en el trato hacia los dirigentes. Esto empaña el interés por mejorar y fortalecer la participación ciudadana y el trabajo con nuestros dirigentes sociales.

La carta concluye señalando que, como dirigentes sociales, están dentro del protocolo comunal, lo establece la ley, y también son elegidos popularmente. Señor alcalde, no se trata solo de señalar los problemas, sino de buscar soluciones y aclarar estos hechos para que no vuelvan a ocurrir.

Por último, quiero expresar que estoy de acuerdo con la señora Berta Peña. Creo que es necesario mejorar estos aspectos. También, en el día del aniversario, inicialmente se había cambiado el izamiento del pabellón patrio. Yo reclamé y posteriormente se incluyó, lo cual me parece positivo. Sin embargo, me gustaría que estas tradiciones no se modificaran a último minuto, ya que la bandera y el himno patrio han sido siempre símbolos fundamentales en nuestra comuna de Carahue y en todas nuestras actividades. Me alegra que se haya tomado en cuenta la sugerencia, pero ojalá estas tradiciones se mantengan sin cambios, también en la gala del BAFKA. o también hago la observación, la cual mencioné en su momento.

Se presentó una reseña histórica donde se nombró a todos los exalcaldes y a todos los directores que formaron el BAFKA en su momento. Sin embargo, me desagradó que no se mencionara a don



Christian Bafka, porque considero que todas las personas que han sido parte de nuestra historia son importantes y han contribuido durante muchos años a construir lo que ha sido el BAFCA.

Lo mencioné en su momento, pero ahora lo hago aquí en mis puntos varios. Siempre es bueno reconocer a todas las personas que han ayudado a construir algo tan importante como el BAFCA. Mantengo mi punto de vista de que nadie está de más, ya que todos han puesto su grano de arena en esta trayectoria.

Esto lo hice saber en su momento y creo que sería importante mejorar y revisar los libretos para evitar que ocurran este tipo de omisiones, de modo que nadie se sienta ofendido.

El tema de la gala de teatro también dejó bastante invisibilizado al Consejo Municipal. Éramos tres concejales presentes, ya que se entregaron diplomas marcados institucionalmente, con nombre, firma y timbre del municipio. Sin embargo, al día siguiente, en el texto municipal, no se mencionó a ninguno de los tres concejales que estuvimos presentes: el concejal Entral, la concejala San Martín y yo. Además, en las fotos tampoco aparecíamos. Hice notar esto, y lo corrigieron durante el día, pero estas situaciones evidencian varios problemas en el protocolo. También, en la chorada de Nehuentué, usted subió al escenario a hacer el saludo al artista, que era uno de los más importantes. Yo rápidamente me subí al escenario porque considero que ese saludo debió hacerse en conjunto con el alcalde y el Consejo Municipal. Ese día también estaban presentes mi colega Emiliano Delgado y la concejala Graciela Quilapán. Creo que nosotros, como equipo, somos quienes aprobamos los recursos y que la institución municipal de Carahue está representada por el alcalde junto con su Consejo Municipal. Somos la autoridad electa como institución y es importante que se respeten los protocolos. Lo que ocurrió en esa actividad fue bochornoso, por lo que quisiera solicitar que, de aquí en adelante, se resuelvan estos temas protocolares con el debido respeto a la autoridad electa democráticamente. Si no, habrá que esperar cuatro años más, cuando lleguen nuevas elecciones, para que algunos quieran tener voz política. Por otra parte, recibí reclamos sobre la licitación del aniversario y el show principal. Sin embargo, quisiera saber si usted, como alcalde, recibió algún reclamo respecto a esa licitación, ya que personalmente recibí muchos correos al respecto. Quiero saber si hubo algún reclamo en Mercado Público respecto a la licitación. Tercero, respecto a un tema que quiero plantear, hago una crítica política. Sé que es una función del alcalde y no mía, lo tengo claro, el tema de cuánto se remunera a las delegaciones municipales. Sin embargo, desde una opinión política, considero que las remuneraciones de los delegados municipales son bastante altas.

Por supuesto, entiendo que esta es una decisión exclusiva del alcalde y no nuestra. No obstante, en comparación con la propuesta anterior, los montos eran mucho más bajos. Recuerdo que cuando estaba el delegado de Trovolhue, su remuneración era de \$900.000, mientras que el delegado de Tranapunte recibía alrededor de \$660.000. En ese entonces, se justificaba el monto mayor del delegado de Trovolhue argumentando que incluía dinero para movilización. Mantengo mi postura no solo con usted, sino que también lo manifesté en su momento al exalcalde don Alejandro. En ese entonces, incluso consideraba alto el sueldo de \$605.000 para Tranapunte y de \$900.000 para Trovolhue, pero hoy estamos hablando de una remuneración de \$1.400.000.

Sé que esto es una facultad exclusiva del alcalde, pero desde mi perspectiva política, considero que una remuneración de ese nivel debería requerir un perfil profesional. Mi opinión se basa en que actualmente hay funcionarios municipales, como asistentes sociales, que con jornada completa ganan \$550.000 y que tienen la responsabilidad de realizar 50 informes sociales al mes.

Hoy en día, de los tres delegados municipales, solo uno es técnico, mientras que los otros dos no cuentan con formación profesional. Por ello, creo que estas remuneraciones son bastante elevadas. Sin embargo, esta es una crítica política que puedo plantear dentro de mis puntos varios.

también quiero plantear que apoyo a la APR de Alto y Bajo Locoyamo en la evaluación de la contratación de un técnico electromecánico y que ojalá se pueda considerar.

Además, aprovecho de ingresar mi solicitud, la cual está firmada por mí y que ya hablé con mi colega, la concejala doña Graciela, para realizar nuestra primera reunión de la Comisión Social, Dios mediante. La fecha propuesta sería el último lunes, es decir, el lunes 24, desde las 9:30 h hasta las 13:00 h, con el objetivo de tratar temas relacionados con la construcción de vivienda social e infraestructura. Exposición sobre el estado de avance del proyecto de vivienda, Situación actual de la empresa y del terreno de 40 hectáreas, Desafíos pendientes., Solicito que se cite a la consultora Viva Pacífico Limitada para conocer su situación financiera y el contrato que mantiene con el municipio. Exposición sobre el estado actual y plan estratégico municipal para avanzar en el alcantarillado de Nehuentué y Villa Dama; Análisis desde el punto de vista legal, considerando los nuevos cambios en algunos decretos al respecto y Evaluación desde la gestión municipal.

Hago llegar esta solicitud al secretario municipal para que se agende la comisión y se notifique a mis colegas concejales, así como a los funcionarios que deban estar presentes en la sala del Consejo Municipal. Esta será otra comisión que se sumará a las que estarán activas en nuestro Consejo Municipal.

También, alcalde, concejales y ciudadanía, quiero informar que recibí un reclamo relacionado con temas de Seguridad Pública. Se reportó un robo que afectó a la agrupación Familia Sala el pasado 22 de febrero, afectando a 16 familias. La presidenta de la agrupación, Gracias a Milagros José Medina, junto a su directiva, ha solicitado al municipio que se refuercen las medidas de seguridad en el sector. Me imagino, alcalde, que usted ya tiene conocimiento del caso. De todas formas, les sugerí que solicitaran una audiencia con usted para tratar el tema de manera directa, ya sea en una audiencia pública los días miércoles. Sin embargo, me parece importante también plantearlo en el Consejo Municipal. Por otro lado, quiero proponer que, como Consejo Municipal, nos activemos en ciertos temas que considero fundamentales para el orden y el bienestar de la comuna:

Ordenanza sobre el uso de Food Trucks y Ordenanza actualizada sobre Medio Ambiente y Ruidos Molestos. También, alcalde, concejales y ciudadanía, quiero plantear nuevamente que me gustaría ser parte de una comisión del Consejo Municipal para la ordenanza de extracción de áridos antes de que se emita el decreto. ¿Por qué? Porque la extracción de áridos de pozos Láctrica Entera es muy importante para el cuidado medioambiental, y quiero reiterar mi propuesta de que tengamos una comisión del Consejo antes de que se decreta, con el fin de aportar sugerencias. He estudiado ordenanzas al respecto y quiero dar mi opinión.

Además, me gustaría saber cuál es la situación de Villa Estación con la Secretaría y la empresa Denfer SPA de Las Condes, ya que se acerca el invierno y considero que este tema debería estar muy activo. Sigue pendiente el proyecto de \$15.000.000 para la iluminación de la pasarela Quillen. No sé en qué estado de avance se encuentra, pero temo que nos pidan devolver los fondos, lo que generaría un bochorno para nuestra institución municipal.

También solicito el pintado de los pasos de cebra por el regreso a clases. Sé que la licitación ya está adjudicada y me imagino que el alcalde ya tiene este tema en agenda.

Por otro lado, he recibido muchas quejas de la ciudadanía y del Consejo Municipal sobre el estado del camino a Coi-Coi y Huelñalihuen. Me comuniqué con el inspector fiscal don Daniel León para que evalúe la situación, ya que estos caminos son enrolados y no nos corresponden como municipio de Carahue. Sin embargo, nuestra gente está sufriendo y la responsabilidad recae en la empresa a cargo del contrato global. Informo que envié el reclamo a Daniel León y él se comprometió a darme una respuesta. Tengo entendido que hubo una ampliación de contrato con APIA y el MOP, pero no sé si el alcalde tiene más antecedentes, ya que el camino está en muy malas condiciones.

También quiero informar que se vienen novedades en nuestro municipio de Carahue con respecto a las licitaciones. Pronto tendremos noticias sobre Reposición de Estado Viejo (\$2.400.000.000): Licitación cerrada el 20 de febrero, Adquisición y reposición de maquinaria (\$583.000.000): Licitación cerrada el 17 de febrero y Mejoramiento del Cementerio Indígena Mañío (\$92.000.000): También adjudicada. Esto generará oferta laboral y permitirá reactivar la unidad de vialidad municipal, lo cual es muy relevante. Quiero compartir una información de gran importancia que ha generado dudas en la ciudadanía: el socavón entre la pasarela Quillen y el puente Eduardo Frei. Hice consultas a través de la Ley de Transparencia y me respondieron que, según el Decreto del MOP N°134, del 1 de octubre de 2024 (que tomó razón el 5 de noviembre), se declaró admisible el Proyecto de Conservación de Emergencias Red Vial 2024. En este proyecto se incluyen obras civiles, expropiaciones y consultorías para 16 emergencias en la Región de La Araucanía, incluyendo nuestro socavón.

Este proceso se llevó a cabo mediante licitación privada, y en marzo se abrirán los sobres para conocer la empresa adjudicada. Esta gestión fue impulsada por los dirigentes sociales de Coyahue, quienes realizaron los movimientos sociales correspondientes. Como autoridades, nos sumamos a sus gestiones, pero es importante reconocer su labor.

También hice consultas sobre el proyecto de 900 metros de pavimentación, aunque la información oficial indica que en realidad son 647 metros. Me informaron que todavía no hay respuesta oficial desde Santiago, pero existe la esperanza de que el MOP central lo apruebe después del invierno.

Otro tema importante que hemos discutido con los colegas y el alcalde es el futuro del contrato de la empresa APIA, que gestiona 16 caminos. Hay preocupación sobre qué ocurrirá cuando este contrato termine a fin de año y si nos quedaremos 1 o 2 años sin mantención. Me respondieron oficialmente que 6 meses antes del término del contrato global se debe trabajar en la renovación del siguiente contrato, por lo que no pueden dejarnos sin servicio. Tengo el documento con esta respuesta, lo que nos permite exigir su cumplimiento. Además, informo que ya está en Mercado Público la licitación ID 2261-67-O124, correspondiente a la conservación global Almagro-Puerto Domínguez, que incluye 23 caminos. Sin embargo, en Carahue solo se consideran cinco caminos: Temuco-Puerto Saavedra, Tropas Lacuoyán, Carahue-Catripulli, Cardarque-Catripulli y Imperial por el bajo estés el tercer contrato global que entra a nuestro municipio, complementando lo que ya se está ejecutando. Es importante aclarar que estos caminos no son responsabilidad del municipio, sino que están dentro de este contrato. Finalmente, me alegra que esté por cerrarse la licitación de \$69.000.000 para material pétreo destinado a ayuda social. Mi consulta es si este proceso está vinculado a la lista de



espera de 530 familias del año 2022, y cuál será la cobertura que podrá solventarse con estos recursos, considerando que la demanda es bastante alta. Estos son los puntos que quería plantear, alcalde, Consejo Municipal y ciudadanía.

SEÑOR PRESIDENTE Respecto a los contratos y toma de decisiones, estamos comprometidos con la legalidad establecida por la Constitución y las leyes. En nuestra administración, todo se realizará con la debida fundamentación legal. En cuanto a la falta de coordinación con los dirigentes, si bien no tenía conocimiento pleno de algunas actividades en el momento, se procederá a una investigación sumaria si se confirma que algún funcionario actuó incorrectamente. El respeto a nuestros dirigentes y ciudadanos en actos públicos es una obligación que este alcalde tomará con la seriedad que corresponde.

En relación al deslizamiento del pabellón patrio, entiendo que siempre estuvo dentro del programa, y las invitaciones a las autoridades fueron enviadas con antelación. Diputados y consejeros regionales asistieron como estaba previsto. No veo razón para dudar de lo ocurrido, ya que el izamiento del pabellón patrio, el desfile y la inauguración de la feria de la papa se desarrollaron tal como se había planeado.

CONCEJALA RETAMAL: Lo que sucede es que usted mencionó en vivo desde el centro de la plaza que este año sería diferente. Por eso lo comento, ya que no recibimos invitación y lo que se publicó en las redes sociales no fue corregido.

SEÑOR PRESIDENTE: El izamiento del pabellón patrio se realizó en el momento previsto, como estaba contemplado en el programa. Se enviaron invitaciones a todas las autoridades, y el diputado Mellado y algunos CORE estuvieron presentes. Es posible que haya habido algún malentendido con la información, pero siempre estuvo planificado. En cuanto a la gala de teatro, siempre hemos invitado a los concejales y demás autoridades a participar. Si hubo alguna falta de comunicación interna, se evaluará en la revisión de las actividades de verano. Respecto al protocolo y visibilidad de los concejales, he estado presente en todas las actividades y he invitado a los concejales a tomar la palabra si lo deseaban. Si hay algo que mejorar en el proceso, estamos abiertos a sugerencias. Sobre la licitación del show aniversario, los reclamos fueron respondidos adecuadamente en el portal de Mercado Público, como es obligatorio. En relación con los delegados municipales, no es necesario que sean profesionales, y su labor es muy valorada. Aunque algunos no lo sean, cumplen con sus funciones de manera profesional y están presentes en todas las actividades. Los delegados están contratados con un sueldo de \$1.400.000, pero una parte significativa de ese sueldo se destina a movilización, ya que tienen que trasladarse a diversos lugares para cumplir con sus tareas. Además, se está optimizando el uso de recursos, como las camionetas, lo que permite reducir costos en comparación con una licitación tradicional. La movilización está contemplada en sus contratos, y gran parte de su sueldo se destina a este fin. Esto se refleja en sus informes, que están disponibles para la ciudadanía en la transparencia municipal.

CONCEJALA RETAMAL: Yo no creo que sea igual que usted, y también es válido en democracia no pensar igual. Por eso, es una crítica política. No coincidimos en todo, y hay cosas en las que vamos a coincidir y otras en las que no. Entonces, lo comparo, por ejemplo, con la UDEL. Los profesores ganan en promedio 1.600.000 y tienen un sueldo, recorren kilómetro a kilómetro atendiendo sectores rurales. Si lo comparo con las delegaciones, la verdad es que no se compara el trabajo. Yo siento que está abultado, por tanto, sé que la facultad de usted está bien, pero lo mío es una crítica política y siento que es simplemente transparencia. Si lo comparamos con la administración anterior, es como superar esto. No sé, yo igual tengo derecho a hacer una crítica política y no por eso vamos a coincidir. Esa es la democracia, no, no necesariamente vamos a coincidir, pero cada uno tiene derecho a opinar como lo siento.

SEÑOR PRESIDENTE: Se agradece, concejal. Mi crítica no es hacia su política, sino que le estoy respondiendo y aclarando una situación. Se dice que los delegados ganan 1.400.000 pesos, pero insisto, no es lo que ganan, porque ellos también deben cubrir gastos de movilización, como las boletas de bencina. De hecho, en los contratos está claro que su trabajo incluye el tema de traslado, por lo que no deberían requerir movilización adicional para hacer su gestión. Respecto a la evaluación de la contratación del electromecánico, es cierto que el tema presupuestario nos complica, pero está en constante evaluación. Tan pronto como haya disponibilidad, procederemos con la contratación. En cuanto al refuerzo de la Seguridad Pública, estamos al tanto y lo discutiremos en las audiencias públicas para tomar las decisiones necesarias. Sobre la ordenanza de Full Track, estamos trabajando en ella. La presentaremos en los próximos Consejo Municipal para ser evaluada en comisión y luego aprobada en el Consejo. Lo mismo ocurre con la ordenanza de extracción áridos

Finalmente, respecto a la bajada de la vieja estación, la empresa solicitó un plazo para completar los trabajos, y el SECPLAC está realizando el seguimiento para asegurar que se realicen antes del invierno.

CONCEJALA RETAMAL: Alcalde, mi preocupación con ese proyecto es que, hace una o dos semanas, se dijo que habían respondido afirmativamente, pero no he visto avances. El problema es que la bajada de tierra, especialmente con el hielo y la lluvia, se vuelve bastante peligrosa.

SEÑOR PRESIDENTE: Efectivamente, estamos comprometidos en monitorear el avance de las obras, y le pediremos a Secplac que vigile el reinicio dentro del plazo solicitado. Si no se cumplen, tomaremos acciones judiciales, aunque preferimos evitarlo y resolver la situación rápidamente. En cuanto a la instalación del sistema eléctrico, pronto se avanzará, pero el municipio también tendrá que aportar para garantizar que se ejecute a tiempo. Respecto al pintado de calles, priorizaremos ese proyecto, especialmente con el inicio del año escolar, y estamos esperando una licitación interna con recursos municipales. Además, el proyecto de Trovolhue también está priorizado, pero Carahue tiene la mayor urgencia por las fechas. En cuanto a los caminos de Coicoi y Hueñalihue, hemos intervenido en esos sectores a través de un convenio con Vialidad, aunque la situación sigue siendo crítica, como muestran las imágenes y videos. Hemos insistido al Ministerio de Obras Públicas y Vialidad, comprometiéndose en marzo a realizar mejoras. También tenemos un operativo costero para priorizar los puntos críticos. Sin embargo, Vialidad aún no ha aportado lo necesario, y esto afecta gravemente, especialmente con el inicio del año escolar, ya que los furgones no pueden llegar y se genera ausentismo, afectando a los estudiantes de esas zonas.

CONCEJALA RETAMAL: Perdón, alcalde, se me olvidó mencionar el operativo 13-14 y 15 con maquinaria masiva. ¿Sería posible que nos envíe la programación al Consejo? Nos gustaría saber qué sectores se van a intervenir y a qué hora, para poder acompañar el operativo y estar presentes en el terreno.

SEÑOR PRESIDENTE: Sí, vamos a solucionar esto. Hemos solicitado un informe a la unidad de caminos para que incluya la programación del operativo. También le informo que las licitaciones actuales en el portal incluyen proyectos como el estadio viejo, adquisición de maquinaria para vialidad y el cementerio indígena. Estamos trabajando con entidades públicas para obtener recursos y acelerar las licitaciones. He solicitado a SECPLAC que prepare las bases de licitación antes de recibir los recursos, para ganar tiempo y evitar retrasos debido al invierno. Sabemos que la ciudadanía se pregunta por qué los trabajos comienzan en invierno, pero esto ocurre porque los recursos llegan cuando se aprueban y no se puede esperar más. En cuanto a la licitación de material pétreo, la actual no cubre toda la demanda de caminos, que incluye más de 530 solicitudes pendientes. Estamos buscando convenios con vecinos y empresas como CMPC para solventar la demanda. Esperamos hacer una nueva licitación en mayo, cuando tengamos más recursos disponibles. Concejal Merino.

CONCEJAL MERINO: Gracias, señor presidente. Quiero comenzar haciendo un reconocimiento a nuestros bomberos de Carahue, quienes fueron clave para controlar los incendios forestales, especialmente en el sector de Pancul, y evitar una alerta roja que hubiese afectado gravemente nuestras actividades. También destaco al equipo de emergencias comunales, a la UDEL, carabineros y demás funcionarios que trabajaron en terreno, demostrando gran coordinación y dedicación. Además, celebro el éxito de nuestra tradicional Chorada, que superó nuestras expectativas en cuanto a participación y organización. Felicitaciones a todos los voluntarios y funcionarios municipales que hicieron posible esta actividad. Quiero mencionar también algunas preocupaciones, como la situación del puente en Agua Los Choros, que está en mal estado, y la falta de señalización adecuada en la carretera hacia Pancul. Respecto a los incendios, propongo considerar el uso de terrenos cedidos por comunidades para construir acumuladores de agua y así mejorar nuestra capacidad de respuesta ante emergencias. En cuanto a la luminaria, hay varios puntos en la comuna, como Villa Renacer y el pasaje del Progreso, que requieren atención urgente, ya que los vecinos informan problemas de seguridad debido a la falta de iluminación. Finalmente, quiero destacar la positiva respuesta de la comunidad y los emprendedores en la reciente Feria Nacional de la Papa, que fue un éxito, con mucho por mejorar pero con resultados muy favorables. Gracias, señor presidente.

SEÑOR PRESIDENTE: Presidente, gracias, concejal. Agradezco también el reconocimiento a los bomberos, a la emergencia comunal, a Carabineros y a la UDEL, quienes han estado presentes durante los incendios forestales. Nos ha tocado visitar cada uno de los sectores afectados. En este

contexto, el diputado y el concejal David San Martín también han estado presentes. Fue crucial la labor de los bomberos, quienes han acompañado a las familias, y quiero informar que se está realizando un catastro para INDAP sobre las pérdidas agrícolas para gestionar posibles reparaciones. Estamos haciendo la gestión, sin generar falsas expectativas, pero estamos trabajando en ello. Respecto a los incendios, también se han gestionado ayudas sociales por parte del municipio. Es importante dar seguridad a nuestros vecinos y vecinas, asegurándoles que estamos utilizando nuestros recursos dentro de nuestras posibilidades. Ese día, la unidad de caminos estuvo presente, reparando algunos caminos y repasando los cortafuegos, lo que contribuyó al bienestar de la comunidad. Como mencionaba, la colaboración ha sido clave. Cuando enfrentamos esta crisis comunal, con el apoyo de las comunas vecinas y los cuerpos de bomberos, el apoyo aéreo fue esencial. Posteriormente, afortunadamente, se resolvió la situación. Agradezco también los reconocimientos a los vecinos que participaron. En cuanto a la carta de la Asociación de Dirigentes, se llevará a cabo una investigación formal en cuanto llegue la notificación oficial. En cuanto al operativo de maquinaria, serán 30 maquinarias que llegarán los días 13, 14 y 15. Una de nuestras preocupaciones es la licitación del material pétreo necesario. Sería problemático no contar con el material para esa fecha, como ocurrió en otra comuna. Afortunadamente, estamos a tiempo, y he solicitado a todo el personal estar atentos a esta situación. No toleraré sorpresas negativas. Este es un tema esencial, especialmente con la llegada del invierno. He destacado que el personal de Carahue ha sido muy ordenado, y otros alcaldes lo han reconocido también. Esto nos da confianza en que podemos cumplir con el proceso de licitación a tiempo. En cuanto a la chancadora de Imperial, debe llegar desde la costa de Araucanía para asegurar la disponibilidad de material chancado para el operativo. Estamos tomando todas las medidas necesarias y quiero asegurar que aprovecharemos al máximo la maquinaria disponible. Hoy en día tenemos 3 o 4 maquinarias municipales operativas, pero en tres días tendremos 30, por lo que debemos aprovechar al máximo esta oportunidad. Respecto a los despejes, es probable que parte de este operativo impacte lo que hemos solicitado a vialidad. Mi preocupación es que no nos devuelvan los recursos, pero la necesidad es urgente, especialmente en dos puntos clave: el sector costero y el territorio de Carahue, en el sector sur. Estos sectores requieren despejes, ya que son los caminos más transitados y de vital importancia. Es probable que tengamos que incluirlos en el operativo mientras esperamos que vialidad cumpla con su parte. En cuanto al terreno para acumular agua, me parece una excelente idea. Si podemos coordinarlo, podemos incluirlo en el operativo o utilizar nuestra maquinaria para llevar a cabo este trabajo. Los incendios forestales siguen siendo una preocupación, pero afortunadamente no hemos tenido situaciones críticas en zonas urbanas. Sin embargo, la problemática persiste.

CONCEJAL MERINO: Le dejé el contacto, señor presidente, en su teléfono celular con la dirigente social que ofreció el terreno para este acumulador de agua.

SEÑOR PRESIDENTE : Respecto al letrero que mencionaba sobre los focos tapados en las calles y los problemas de luminaria, así como el foco tapado en el pasaje Progreso de la Villa Renacer y el otro entre las calles Almagro y Freire, vamos a dar cuenta de ello. Vamos a contactar a la unidad eléctrica para analizar cómo podemos solucionar estos problemas de manera efectiva y asegurar que la comunidad cuente con la iluminación adecuada.

CONCEJAL MERINO: Señor presidente, se me olvidó mencionar un tema que me están reclamando. La situación que ocurrió con nuestro dron en la Feria Nacional de la Papa. Lamentablemente, pensé que el dron que se utilizó en ese momento pertenecía a la empresa encargada de la transmisión en streaming, pero no fue así. Era un dron de nuestro municipio. Además, debo señalar que si ese dron hubiese estado operativo durante los incendios forestales, habría sido mucho más útil en esa instancia, ya que pudo haber ayudado en la gestión de la emergencia. También quiero señalar que, al usarlo en ese contexto, se puso en riesgo la integridad de los vecinos. Personas con licencia para manejar drones estuvieron involucradas, pero debido al tamaño y peso del dron, el riesgo fue considerable. Si el dron hubiese caído sobre una persona o un niño, estaríamos hablando de una situación mucho más grave. Gracias a Dios no ocurrió, pero no podemos seguir arriesgándonos esperando que no suceda algo. Es importante aprender de esta experiencia para no repetirla. Finalmente, quiero hacer hincapié en la necesidad de recuperar el dron lo antes posible, ya que cuenta con un sistema infrarrojo que permite abordar situaciones de emergencia de una manera más eficiente. Lo menciono porque al menos tres vecinos me han señalado su preocupación por esta situación.

SEÑOR PRESIDENTE: Efectivamente, concejal, en su momento también solicité información sobre este tema, y se ha determinado que el dron será reparado, aunque no con recursos municipales. La

persona encargada de este asunto se ha hecho cargo de los costos. Me hicieron algunos comentarios técnicos sobre el uso del dron en los incendios forestales, ya que su objetivo principal no está enfocado en esa área. Puede ser sensible al calor, pero, con la distancia adecuada, podría ser utilizado. Solo me señalaron estos reparos técnicos, pero tomaremos en cuenta esas recomendaciones para usarlo de manera adecuada, especialmente en temas de monitoreo y seguridad en los incendios forestales. Así que, por lo menos, hemos avanzado en ese sentido. El dron ya debería estar operativo, aunque todavía no se ha completado al 100%, pero está en proceso de ser habilitado. En cuanto a su seguridad y utilización, nos aseguraremos de que se utilice de acuerdo con los protocolos correspondientes, ya que es un equipo municipal. concejal delegado.

CONCEJAL DELGADO: Señor Presidente, Quiero comenzar felicitando a toda la localidad de Nehuentué por la maravillosa actividad realizada en la Chorada de Nehuentué. Fue un evento de gran envergadura, en el que estuvimos presentes junto a mis colegas concejales, además de la asistencia de un diputado y muchas personas que llegaron a disfrutar de la actividad. Como mencionó mi colega, esta feria ha crecido notablemente y ya no tiene mucho que envidiar a la Feria de la Papa en Carahue. Cada vez se hace más conocida y atrae visitantes de diferentes sectores, incluso logrando cierta proyección internacional. Destaco la organización, los espectáculos artísticos y la feria en general, que estuvo muy bien estructurada. Felicito a todos los involucrados en su realización. También quiero mencionar la Feria Nacional de la Papa, que tuvo lugar hace algunos días. En términos generales, fue un evento exitoso. Se incrementó el número de puestos, con aproximadamente 100 nuevos espacios, incluyendo áreas gastronómicas y de venta. Además, en un consejo anterior, planteé la necesidad de fiscalizar el comercio ilegal, especialmente el que proviene de otras regiones como Santiago. Me parece que este tema fue bien abordado durante la feria. Como punto a mejorar para la próxima versión, creo que sería importante fortalecer la convocatoria para el desfile y aumentar la participación de organizaciones y cuerpos intermedios de Carahue, lo cual daría mayor realce al evento. En general, ambos eventos han sido un éxito y reflejan el crecimiento y la importancia de nuestras ferias. También quiero agradecer a nuestros bomberos y brigadistas, quienes realizan un trabajo fundamental en la protección de nuestra comuna. Si bien contamos con brigadas de CONAF y CMPC, es importante recordar que detrás de cada brigadista hay personas como nosotros, que asumen este riesgo con gran compromiso. Visité Pancul en dos ocasiones durante los incendios y pude ver cómo las brigadas actuaron de inmediato, dirigiéndose al fuego para cortar ramas y evitar su propagación. Por ello, felicito a todos los que participaron en el combate de los incendios, incluyendo al personal de emergencia municipal. A pesar de ser una unidad pequeña, con recursos limitados, demostraron una gran capacidad de coordinación, extendiendo sus horarios de trabajo para atender cada emergencia. Sabemos que, tras el verano, llegan las lluvias y con ellas las inundaciones, por lo que es fundamental tener planes de contingencia preparados. En este sentido, quiero destacar que la coordinación con las camionetas municipales ha sido positiva este año, permitiendo una mejor movilización de recursos durante los incendios. Sin embargo, el equipo de emergencia ha manifestado la necesidad de contar con una camioneta propia, que en tiempos sin emergencias pueda destinarse a otros servicios, pero que esté disponible en momentos críticos como el verano y el invierno. Otro punto importante es el sistema de comunicaciones. Actualmente, la unidad cuenta con una sola radio de alcance limitado, lo que dificulta la coordinación en incendios de gran magnitud. Sería importante evaluar la adquisición de radios con mejor cobertura para optimizar la comunicación en el terreno. Finalmente, quiero hacer hincapié en la importancia de insumos básicos de protección, como mascarillas, especialmente en incendios donde el pulchen (ceniza en suspensión) dificulta la respiración. En una de las emergencias más grandes, el equipo de emergencia municipal tuvo que trabajar sin estos elementos, lo que pone en riesgo su salud. Es fundamental asegurar estos insumos para su protección y desempeño en futuras emergencias. Otro problema que me comentaban los vecinos es el abigeato o robo de animales, una situación que se ha vuelto recurrente en la zona. Dos vecinos recordaban casos recientes: a uno le robaron hace un mes cerca de su casa, mientras que al otro le sustrajeron animales en un campo más alejado. La falta de coordinación ha dificultado el control de estos robos, pero los vecinos han identificado un camino clave que necesariamente debe ser utilizado por quienes cometen estos delitos para ingresar a la villa. Ante esto, sugieren la instalación de cámaras de vigilancia en un punto estratégico de dicho sector, lo que ayudaría a disuadir a los delincuentes y mejorar la seguridad en la comunidad. También recibí una carta y comentarios de varios dirigentes respecto a lo mencionado por mis colegas. Quisiera referirme al tema de los shows de aniversario, tanto en la Feria de la Papa como en otras localidades, como Nehuentué. En estos eventos, sería importante habilitar un espacio con sillas no solo para las autoridades, sino también para los dirigentes sociales. Tradicionalmente, se ha dado preferencia a los dirigentes en los asientos

un reconocimiento a su labor desinteresada por la comunidad. Sería positivo mantener esta práctica como una forma de valorar su compromiso. Por otro lado, quisiera consultar sobre el tema de las paradas de buses Nar-Bus. Hace tiempo, los buses dejaron de detenerse en puntos tradicionales como la plaza y el gimnasio municipal. En un consejo anterior, mencioné que desde la Seremi de Transporte me informaron que el municipio puede habilitar estas paradas mediante un oficio, siempre que se disponga de un espacio adecuado. Existen sectores disponibles cerca del estacionamiento El Lili y del estacionamiento de Costa Araucanía, que podrían ser utilizados para este propósito. Quisiera saber si se ha avanzado en este tema y si ya se ha emitido el decreto municipal correspondiente para oficializar estas paradas. Ya estamos en marzo, y en pocos días más lo estaremos viviendo completamente. El tiempo no nos ha acompañado como en verano, aunque tampoco fue tan bueno en aquella época, pero la diferencia es notoria. Quisiera hacer dos consultas respecto a dos lugares clave para el tránsito de la ciudadanía y de los vehículos. Primero, sobre la entrada de Trovolhue, para saber si ha habido algún avance en la solución del problema donde se acumula el agua frente al servicio. En segundo lugar, quisiera preguntar sobre la limpieza de los canales, especialmente en Nehuentué. Cada invierno, los vecinos se preocupan de si estos canales podrán soportar la cantidad de lluvia y agua que traerá la temporada. Como comentábamos hace un momento, ya pasaron la Feria de la Papa y la Chorada de Nehuentué, por lo que sería bueno evaluar cómo se puede mejorar para el futuro. Ahora, el 8 de marzo, se llevará a cabo la Feria del Trigo. Mi consulta es sobre la Feria de las Tradiciones en Trovolhue. Esta feria se realizaba hace algunos años como parte del cierre de la temporada de tradiciones campesinas en la localidad durante marzo. Quisiera saber si este año se llevará a cabo o si hay alguna información al respecto. Quisiera hacer una consulta en base a dos puntos. En la administración anterior, en casos excepcionales, a veces se tramitaba como ayuda social la entrega de materiales para construir rampas de acceso para adultos mayores o personas con discapacidad. En muchos casos, incluso los mismos funcionarios municipales colaboraban en su construcción. Recientemente, conversé con un matrimonio de Trovolhue. Se trata de un adulto mayor con diabetes, quien, debido a su enfermedad, sufrió la amputación de ambas piernas a la altura de las articulaciones inferiores. Su familia es de escasos recursos y me consultaron si existe la posibilidad de que el municipio pueda apoyarlos en la construcción de una rampa de acceso en su hogar. Se comentó sobre el operativo en caminos que no son de responsabilidad del municipio. Todos sabemos que los caminos principales son competencia del MOP, pero algunos vecinos de Del Manzano me han manifestado su preocupación por el estado del camino principal que va desde Colico hacia arriba, el cual se encuentra en muy malas condiciones. Quisiera recalcar este punto para ver si existe la posibilidad de gestionar alguna intervención o una excepción en este caso, señor presidente. Además, quisiera hacer una observación respecto a la convocatoria de la sesión. Si bien llegó el correo con la fecha y la hora de la convocatoria, no se adjuntó la tabla con los puntos a tratar. Sería importante que en futuras sesiones se envíe completa la información para mayor claridad y preparación de los temas a tratar.

SEÑOR PRESIDENTE: En cuanto a las ferias, estaremos presentes en la Feria de la Pava en Nehuentué y en la convocatoria de desfiles, con una reunión pendiente con la funcionaria encargada. Agradecemos la sugerencia sobre la camioneta de emergencia, considerando los problemas con el sistema de radio y los cortes de luz que dificultaron la comunicación. Sobre el abigeato en Pancul y Butaco, estamos trabajando en medidas adecuadas y tenemos planificada una reunión con el capitán de Carabineros. En relación con la parada de buses, se realizará una reunión con la Unidad de Tránsito para evaluar este tema y otros aspectos del tránsito comunal. En Trovolhue, comenzará la limpieza de cámaras y canales para mejorar el drenaje antes del invierno. Además, estamos evaluando la Feria de las Tradiciones y buscamos coordinarla con un show artístico en Trovolhue para apoyar a las familias locales. Respecto a la ayuda social y proyectos como la construcción de rambla, estamos disponibles para apoyar siempre dentro del conducto regular. También se está gestionando la reparación del camino principal de Manzano, con maquinaria municipal si la empresa concesionaria no responde. Además, se realizarán operativos pendientes en Manzano y otras áreas para mejorar el acceso a viviendas y caminos.

SEÑOR SECRETARIO: Presidente, no quiero ser repetitivo, pero ya mencioné esto por WhatsApp y en la reunión. En la reunión extraordinaria, expliqué que hubo un error involuntario al incluir un documento que, aunque trataba el mismo tema del artículo 45, ya había sido tratado previamente. Todos los concejales lo entendieron en su momento, por lo que no sé si se necesita más explicación, pero puedo reiterarlo si es necesario. El error se debió a que el personal de la Secretaría estaba reducido, con un funcionario de vacaciones y otro con exámenes médicos, lo que causó dificultades. Sin embargo, varios concejales, incluidos algunos que me respondieron por WhatsApp, comprendieron la situación y entendieron que fue un error involuntario.

CONCEJAL DELGADO: Primero, sería importante darle prioridad al tema de los nar-bus, ya que varios lo han comentado. En segundo lugar, respecto a los canales de Nehuentue como antecedente, hace un par de años el municipio envió una máquina para limpiarlos. Sin embargo, los vecinos, a través de la Junta de Vecinos, rechazaron la maquinaria, ya que la limpieza que realizaba removía la tierra, lo que terminó siendo contraproducente en años anteriores.

SEÑOR PRESIDENTE: Hablamos con algunos vecinos, quienes expresaron sus reparos sobre la limpieza de los canales. Vamos a abordar el tema de la mejor manera posible, teniendo en cuenta que los canales están muy hondos debido al lodo acumulado. La limpieza se realizará de forma funcional para evitar que los canales colapsen en invierno, aunque se contempla una posible reestructuración más operativa, lo que requeriría un trabajo de ingeniería mayor. Los vecinos están al tanto de la situación y los posibles desafíos. **Concejal tralma.**

CONCEJAL TRALMA: Primero, es importante reconocer el éxito del aniversario de Carahue, que celebró 143 años. Fue un gran evento con mucha asistencia, y nuestros emprendedores se beneficiaron, lo cual es lo más relevante. También destacó el pastel más grande del mundo. Sin embargo, al recorrer la feria, algunos vecinos expresaron opiniones importantes. Por ejemplo, se notó la falta de identidad en la feria, especialmente la ausencia de puestos de nuestros agricultores y semilleros de papas, que son parte original de la feria. Propongo que en el próximo aniversario se dé prioridad a incluirlos para mantener nuestra identidad. Además, algunos emprendedores locales se sintieron excluidos, ya que llegaron muchos vendedores de otras partes. Es necesario encontrar una forma de ser más cautelosos para que los emprendedores locales tengan más oportunidades de participar. Es importante felicitar a las dirigentes y vecinas que, a pesar de su edad, siguen trabajando con energía en la Feria de la Papa, un evento que comenzó hace 26 años. El paseo que se está gestionando para ellas es más que merecido y reconoce su esfuerzo. Hubo un pequeño problema con la repartición de las papas, pero confiamos en que el alcalde y su administración tomarán en cuenta estos detalles y los corregirán de manera interna, sin que nuestros funcionarios sufran inconvenientes o llamen la atención públicamente. Es importante felicitar a todos los organizadores de la UDEL, a los dirigentes, vecinos y a cada persona que contribuyó con su esfuerzo y dedicación para hacer posible este evento. La logística y la mano de obra voluntaria de cada organización fueron clave para el éxito de esta linda actividad. Gracias al trabajo en equipo, pudimos lograrlo. Quiero reconocer y agradecer también la exitosa actividad de Nehuentué, que es una de las más relevantes en nuestra comuna. Agradezco a cada vecino, dirigente, persona y funcionario que contribuyó con su esfuerzo para hacerla posible. Gracias a todos, hemos tenido actividades muy exitosas, y ahora solo nos queda la última. Quiero desearle mucho éxito a la Feria del Trigo, esperando que los vecinos tengan una buena participación y que el clima sea favorable. Este año, los vecinos han preparado cosas más novedosas, y me siento orgulloso de haber aportado mi tiempo y esfuerzo para que la feria fuera posible. El año pasado, con miedo, nuestros vecinos comenzaron, pero fue un gran éxito, y espero que este año sea aún mejor. Agradezco también a la directora, la señora Marisol Araneda, por su apoyo, ya que facilita la energía para que esto sea posible y se lleva muy bien con los vecinos. Espero que todo salga excelente.

El comité del triángulo y otro comité han expresado su preocupación sobre la asignación del técnico, ya que quieren saber si ya está disponible para comenzar a trabajar en los proyectos que tienen pendientes. Este es un tema que les preocupa, especialmente ahora que ya ha comenzado marzo y los proyectos deben empezar a avanzar. El sector de Coyinco Pitilahue ha expresado su preocupación por el arreglo de caminos, especialmente debido a los furgones escolares que circulan por esa zona. Han solicitado que se le dé prioridad a este tema y que se coordine con el encargado de caminos, don Rodrigo Palma. Se espera que el operativo de maquinaria sea exitoso, aprovechando el buen clima para cumplir con las necesidades de los vecinos, especialmente con el regreso de las clases y los furgones escolares.

Se felicita al equipo del teatro, dirigido por don Boggen, por su 25 aniversario, destacando la importancia de este logro. Sin embargo, se plantea una preocupación sobre el protocolo en actividades municipales, especialmente en relación con la participación de la primera dama. Se sugiere que el protocolo debe ser respetado para evitar malentendidos y situaciones incómodas, y que el jefe de gabinete o el coordinador del protocolo debería encargarse de estos detalles para asegurar el éxito y el orden en futuros eventos. Se plantea la importancia de retomar el tema del subsidio de transporte para comunidades de la asociación de Collahue, liderada por la dirigente Marcelina Hueneman. A pesar de los esfuerzos previos y reuniones con autoridades, como el ministro de Transporte y el gobernador, no se han conseguido los recursos necesarios. Se solicita al alcalde retomar la conversación con el gobernador para asegurar un aporte anual, como se había

acordado previamente, para garantizar el transporte de los vecinos. Este proyecto es fundamental para la comunidad. Se propone incluir dos caminos rurales en la nueva licitación de la global: el camino de Quiripió a Pitrilahue y Rinconada, y el camino Chomío - Rucahue, ya que estos sectores enfrentan problemas de mantención, especialmente durante el invierno, debido a la administración tardía de vialidad. También se menciona la posibilidad de ampliar el subsidio de transporte para estos sectores. Sugiere incluir también el camino de Coi Coi en la global para su mantención, con la posibilidad de pensar en un proyecto de pavimentación o asfalto a largo plazo. La propuesta es integrar este caminos en la global. Se solicita el arreglo de los focos en las rutas Millaray-Trolvolhue, ya que se acerca el invierno y las personas caminan en la oscuridad, además de la reparación de dos focos quemados en la calle Las Araucarias. También se menciona que la empresa Sierra Nevada ha confirmado que el 15 de marzo comenzarán a trabajar en la colocación de asfalto en la entrada del servicentro, ya que actualmente falta una sección de 5 metros. Este trabajo es urgente antes de la llegada de la lluvia.

SEÑOR PRESIDENTE : sobre la Feria de la Papa, destacando que se dará prioridad a los puestos locales. También se planteará la posibilidad de cambiar la locación de la feria, y se solicitará un informe a la UDEL para evaluar la situación. En cuanto al Paseo de la Chorrada de Nehuentue, se están buscando recursos para su desarrollo. Respecto al comité del Triángulo y otros sectores atendidos por un exfuncionario, se ha organizado una coordinación interna para comunicarles a los vecinos sobre los avances. Sobre los caminos, se reforzarán gestiones para incluir caminos como el de Pitrilahue y Coicoi en el programa global, y se coordinará con vialidad para reparar el camino Cullín-Manzanar. Además, se abordarán los arreglos de los focos la población Millaray, y se trabaja en la mejora del acceso cercano al servicentro con asfalto en Trolvolhue, que se comenzará a aplicar en la quincena de marzo. Concejal San Martín.

CONCEJAL SAN MARTIN: Quisiera agradecer a todos los dirigentes y voluntarios que trabajaron en la feria de la papa y en la chorrada de Nehuentué. Vi un gran esfuerzo y organización en ambos eventos. La chorrada estuvo bien coordinada y fue un éxito, por lo que también agradezco a todos los que participaron. En la feria de la papa, coincido con lo que mencionó el concejal Tralma; sería ideal contar con más stands. Además, podríamos explorar la posibilidad de hacer convenios con la Facultad de Agronomía de la Universidad de La Frontera para ofrecer charlas y asesorías sobre manejo agrícola, lo que podría complementar y diversificar la feria. La gran Feria Nacional de la Papa, en su formato actual, está quedando pequeña para la plaza. Con esta propuesta, me gustaría sugerir explorar otros lugares que podrían ser adecuados para realizar la feria. Por ejemplo, el área donde se hizo el show en el Parque de los Trenes parece ser un lugar adecuado, ya que ofrece suficiente espacio para estacionamiento y para las actividades que se realizan, como los shows y los choques. Dado que la feria está creciendo y la plaza se está quedando pequeña, es importante pensar en un espacio más amplio y adecuado para poder seguir desarrollándola. La alta concurrencia es algo positivo, y debemos planificar pensando en el futuro. Quiero expresar mi agradecimiento al Cuerpo de Bomberos de la comuna, incluyendo la Primera, Segunda, Tercera, Cuarta Compañía con asiento en Trolvolhue, Quinta Compañía con asiento en Nehuentué, y la Brigada Tranapunte. También agradezco a todos los bomberos de la comuna, quienes, en su momento, realizaron un acuartelamiento general debido a los incendios forestales, especialmente en el sector de Pacul. Mi reconocimiento también va para la UDEL, la Oficina de Emergencia Comunal, los brigadistas y CONAF, así como a Carabineros por su colaboración. Gracias a su trabajo, las cosas salieron mejor de lo esperado, evitando situaciones lamentables. Presidente, como segundo punto, me gustaría abordar lo que mencionaba la concejala Retamal sobre los protocolos en las diferentes galas o reuniones, específicamente en relación con la gala del grupo de teatro municipal, en la que participaron algunos concejales, y donde también tuve la oportunidad de presentar. En ese evento, los concejales quizás tuvieron un mayor protagonismo, lo que está bien, pero me gustaría señalar que, al tratarse de organizaciones municipales aprobadas que manejan recursos municipales, es importante seguir los protocolos establecidos. No estoy en desacuerdo con lo que se hizo en general, pero creo que se debe ser más estricto en cuanto al protocolo, ya que esto también es una muestra de inclusión hacia el cuerpo de concejales presentes. Tercer punto, Presidente: en cuanto al sueldo de los delegados, considero que los sueldos actuales están un poco altos. Según los datos de la administración pasada, los sueldos rondaban entre los 700,000 y 900,000 pesos, siendo el sueldo más alto de 931,374 pesos. Otros delegados recibían 688,902 pesos o 719,670 pesos, incluyendo movilización propia. Sin embargo, actualmente se está pagando 1,400,000 pesos, lo que genera una diferencia considerable. Sería importante transparentar el desglose de estos gastos, detallando cuánto corresponde al sueldo, cuánto al combustible, cuánto al gasto de máquinas, entre otros, para tener claridad sobre cómo se distribuyen los recursos. Cuarto punto, Presidente: he recibido una carta que quiero compartir con usted, y agradecería si se la

podrían hacer llegar al presidente. En esta carta, el presidente de la junta de vecinos de la 1ª Sección solicita la limpieza de un canal que atraviesa la calle Las Ñochas, paralelo al Liceo y al gimnasio municipal, que se encuentra muy sucio debido a la maleza. Solicita que se realice la limpieza del canal, ya que en administraciones anteriores también se había hecho debido a los desbordes ocasionados por las lluvias durante el invierno. Este es el momento adecuado para llevar a cabo la limpieza. Además, se solicita la instalación de un lomo de toro en el acceso al estadio y gimnasio, ya que los vehículos en esa zona circulan a alta velocidad, lo que representa un riesgo de atropello para peatones y niños. De hecho, ha habido situaciones cercanas a un atropello, principalmente debido a conductores jóvenes que posiblemente circulan en vehículos en mal estado o bajo los efectos de drogas o alcohol. Por esta razón, solicitan la instalación del lomo de toro para reducir la velocidad de los vehículos y evitar posibles tragedias. Asimismo, Presidente, quisiera reiterar lo que solicité en el consejo pasado respecto al mejoramiento de la iluminación en calle Pedro de Valdivia. Actualmente, hay dos focos que no están funcionando, y ya había solicitado su reparación en esa ocasión. Además, en calle Romilio Adriasola, frente a la escuela Romilio Adriasola, también hay un foco en mal estado que necesita mantenimiento o reparación. Agradecería que se pudiera atender esta solicitud. El otro tema que solicitan es el arreglo de la calle al final de calle Estadio, en el sentido hacia el este, frente a la casa del vecino Renán Muñoz. Ya lo he manifestado en varios consejos. La losa está quebrada y hay un peligro inminente de derrumbe hacia una casa que se encuentra debajo del camino. El camino está hundido en un sector, y con solo un vehículo de alto tonelaje podría desbarrancarse, lo que podría generar una situación mayor y lamentable. Por lo tanto, nuevamente solicito la reparación de ese camino. No sé a quién pertenece, pero me imagino que es responsabilidad del servicio correspondiente. Sería importante que el delegado pueda elaborar un informe y transmitirlo para gestionar una solución a esta situación. Como otro tema, quiero abordar lo que ya mencionaron los concejales Tralma y Emiliano respecto a la entrada frente al servicentro Suárez. Hemos tenido varios problemas en esa zona, especialmente después de las lluvias recientes, ya que se acumula mucha agua. Creo que es de urgente necesidad que se atienda este tema, Presidente. Si se trata de un proceso burocrático complicado, quizás podríamos considerar utilizar recursos municipales para mitigar el problema, sobre todo con la llegada del invierno. La situación está empeorando, ya que los vehículos se están deteriorando y los vecinos que viven en esa área están pasando un mal momento debido a la alta humedad, lo cual también podría generar focos de enfermedades, especialmente entre los adultos mayores que viven en las casas cercanas. Este no es solo un problema de tránsito, sino que afecta la calidad de vida de los vecinos. Asimismo, Presidente, tengo otro punto que fue solicitado, y tiene que ver con el tema de la APR de Loncoyamo y el electromecánico, que también mencionaba nuestra concejala Paola Retamal. Se propone la posibilidad de contratar a un electromecánico, o bien establecer un convenio para el pago de servicios, ya que no solo la APR de Loncoyamo enfrenta problemas, sino que también otras APR podrían requerir atención. La idea sería poder contar con un profesional que pueda acudir rápidamente cuando surjan problemas, ya que, en muchas ocasiones, el sistema queda fuera de funcionamiento durante varios días, lo que impide que el agua llegue a las casas.

Asimismo, Presidente, me han solicitado la reparación del camino hacia el abasto de la APR en Loncoyamo. Este camino presenta varios problemas, especialmente en invierno, ya que las camionetas y otros vehículos que transportan insumos y herramientas para las reparaciones tienen dificultades para acceder. Por lo tanto, me piden que, cuando la maquinaria esté trabajando en la zona, se dé prioridad a este camino y se realicen las reparaciones necesarias para garantizar el acceso. Otro tema, Presidente, es una situación que ocurrió en el gimnasio municipal de Trovolhue. Estos días, una joven que estaba entrenando en el equipo de fútbol femenino sufrió una caída debido a una gotera en el techo. La caída le causó una lesión en la pierna y un esguince en el pie. Afortunadamente, no fue más grave, ya que evitó caer de cabeza, lo que podría haber generado una lesión mayor. Creo que es urgente abordar este tema, ya que está generando problemas de seguridad para las personas que utilizan el gimnasio. No sé si esto deba ser gestionado por la Unidad de Deportes o algún otro departamento, pero es necesario reparar el problema lo antes posible para evitar futuros accidentes. Asimismo, Presidente, me llegó otra carta que quiero compartir con usted. Se refiere al callejón 21 de mayo en Trovolhue, que está paralelo a calle Centinela, frente a la vulneración del señor Oscar San Martín. Este callejón sube por un relieve y tiene una conexión peatonal con Pedro Pablo. Actualmente, no tiene iluminación ni señalética de salida vehicular, lo que ha generado un foco de consumo de alcohol y otras sustancias, ya que el área es oscura. Además, hay un problema de seguridad, ya que los vehículos que intentan salir y conectar con calle Centinela se encuentran con una curva peligrosa, donde ya se han producido varios accidentes. Por lo tanto, los vecinos solicitan la instalación de señalética adecuada, como un espejo para mejorar la visibilidad al salir del callejón, así como luminarias para garantizar la seguridad y evitar situaciones de riesgo. Esta situación está afectando la calidad de vida de los residentes, que se sienten inseguros debido

al consumo de alcohol y drogas en el sector, lo que también genera molestias durante la noche. El delegado de Trovolhue ha sido informado de esta situación, pero también se me ha solicitado que gestione este tema para poder avanzar más rápidamente. Se ha solicitado también la mantención de los caminos de Coi Coi – Hueñalihuen, específicamente en el kilómetro 12.900. Actualmente, se están realizando reparaciones en el sector, pero debido a las lluvias, no fue posible agregar material en el tramo. Se está trabajando en la reparación entre los kilómetros 12.600 y 12.920, y se espera completar la capa de material necesaria para dejar el camino en condiciones adecuadas. Además, se mencionó el camino de Pancul – Mañío, que ya había sido planteado en consejos anteriores. En este sector hay maleza que invade el camino y la señalética está tapada, lo que se verificó durante las emergencias recientes, cuando se transitaba con carros bomba y camiones. Esto representa un riesgo para la circulación, por lo que se hace necesario realizar una gestión para la mantención y limpieza de este camino, de manera que se garantice la seguridad en este sector. Respecto a las emergencias, se ha solicitado la instalación de radios base en la maquinaria municipal, especialmente en la maquinaria de vialidad. Durante los trabajos de cortafuegos en sectores específicos, los operadores de maquinaria no tenían comunicación adecuada con las camionetas y otros equipos, lo que generó dificultades. Las radios base podrían mejorar la comunicación, ya que tienen mayor alcance y operan de manera autónoma en comparación con los teléfonos celulares, que presentaron problemas de cobertura. Finalmente, Presidente, quisiera recordar la importancia de las becas municipales para nuestros jóvenes. Con el inicio de la temporada escolar, es fundamental que los jóvenes tengan acceso a la información sobre las fechas de postulación, los requisitos y las bases de las becas. Les agradecería que se pudiera difundir esta información con la mayor cobertura posible, para que tanto la oferta como la demanda sean cubiertas de la mejor manera. Esto permitiría que más estudiantes puedan aprovechar las becas y así apoyar su desarrollo educativo. Muchas gracias, Presidente.

SEÑOR PRESIDENTE: Muchas gracias, Concejal. En cuanto a la Feria de la Papa y la identidad local, estamos completamente de acuerdo con la propuesta. Respecto a los protocolos de las actividades, desde el municipio hemos cumplido con cada uno de ellos. El cuestionamiento, quizás, surge de la mayor visibilización que ustedes desean darle al evento, y con ello podemos trabajar dentro de los protocolos, para asegurar una adecuada visibilidad de la actividad, tal como ya hemos mencionado. En cuanto al sueldo de los delegados, hemos insistido en que es un sueldo y, además, ellos tienen movilización propia para sus funciones relacionadas con las delegaciones. Nosotros, como administración, debemos verificar que todo esté en orden, no solo desde nuestra parte, sino también desde el control interno. Si se les impone alguna obligación, deben cumplirla y justificarla; de lo contrario, no deberían recibir el pago correspondiente, al igual que cualquier otro funcionario. En todo caso, si están contratados con movilización, deberán detallar en su informe respectivo cómo se gastan los recursos disponibles para ello. Respecto a la solicitud de la Junta de Vecinos, se va a realizar el ingreso formal, como corresponde. Debe hacerse a través de la oficina de partes para dar una respuesta formal a los requerimientos, pero de todas maneras, estos temas serán tratados específicamente. En cuanto al APR electromecánico, me remito a lo que ya se ha dicho respecto a la disponibilidad presupuestaria. En el tema del acceso a Trovolhue, efectivamente, como ya mencionamos, se encargó al delegado de Trovolhue que inicie la limpieza de las cámaras. Lo que queda pendiente, y debe hacerse lo más pronto posible, es la limpieza de los canales para ayudar a drenar la acumulación de agua. Respecto a la reparación del camino de abasto, efectivamente, vamos a derivarlo al camino de Alto Loncoyamo. En cuanto a la solicitud de los vecinos sobre la maquinaria, tenemos un operativo pendiente en ese sector, y se hizo solamente la mitad del trabajo en Alto Loncoyamo. La gotera del gimnasio municipal también será remitida a administración para que se pueda resolver esa situación. En relación al Callejón 21 de mayo, efectivamente, vamos a reforzar la acción allí. Vamos a enviar a tránsito y también se va a incorporar en el plan eléctrico el tema de iluminación y señalética. ¿Qué tipo de señalética se requiere?

CONCEJAL SAN MARTIN: Solicitando ahí un espejo un espejo , Lo mejor de un disco pare o un ser paso un ser paso.

SEÑOR PRESIDENTE: En cuanto a la mantención de caminos, estamos conscientes de los problemas en Coi Coi-Hueñalihue y el despeje de Pancul-Mañío. Nos comprometemos a reiterar la información para que se lleve a cabo a la brevedad, aunque si lo incorporamos al operativo, podría afectar otros proyectos municipales. Insistiremos con Vialidad sobre el despeje de caminos, incluyendo el tramo desde el puente Frey Montalva hacia Catripulli. Sobre las becas municipales, las bases aún se están revisando y se considerará incluir la ruralidad en los criterios de postulación para hacerlas más inclusivas, en especial para nuestras zonas rurales. La sugerencia será tomada en cuenta y se informará al Dideco para que se ajuste la ponderación.

CONCEJAL SAN MARTIN: me están comentando también tema de que se le pasó la máquina en el camino del cementerio Nehuentue pero no se recargó con rívio, está un poquito malo el camino.

SEÑOR PRESIDENTE: Bien, gracias concejal, concejala quilapan.

CONCEJALA QUILAPAN: Bien, señor presidente, buenas tardes. Primero que nada, felicitar por la feria de la papa. Pero creo que concuerdo con don David, ya es tiempo de ir cambiando lo que es la plaza abajo, donde se realizan las actividades con mayor público, porque el día de la feria tuvimos también un bajón de luz, lo que afectó a los equipos de una radio, que no sé si se quemaron o no se alcanzaron a llenar, pero se dio cuenta de que esos equipos son muy caros. Esto fue debido al bajón de luz que afecta a la plaza. Ahora, traería también a una persona dedicada al rubro de la semilla, la papa, y ¿por qué no?, como mencionaba don David, o incluso al Ministro de Agricultura, Santiago, para que se haga la invitación y darle más fuerza a lo que es el pastel de papa. Ahora, en la 11 de septiembre, hay un carrito de comida, y cerca de este, hay un poste de luz que tiene entre 10 o 15 cables colgando, que llegan hasta el suelo. No sé si tendrán electricidad o no, pero es importante revisarlo. Sería necesario amarrar esos cables, ya que están colgando peligrosamente desde el poste, justo en el trozo donde se encuentra el carrito de comida. También para la Loma, en cuanto a los lomos de toro, estamos dentro de las villas. La mayoría se están haciendo, pero están quedando mal. Los ternos (lomos de toro) están quedando con los pernos asomados y eso afecta a los vehículos, ya que las ruedas se dañan. No sé si sería mejor sacar los pernos o colocar de nuevo los lomos de toro, asegurándose de que estén correctamente instalados, con los nombres subrayados en amarillo. La prioridad debería ser para las poblaciones de arriba, en Anchore, aunque la mayoría ya tiene los pernos asomados. Concuerdo con lo que mencionaron sobre los bomberos, y aprovecho para felicitar a los bomberos por su trabajo. Cuando Emiliano y yo fuimos a Pancul hace unos días en la tarde, también coincidimos con ellos en que necesitaban una camioneta para emergencias. Además, no sé cuántas veces se ha mencionado, pero es importante que también se les proporcione un radio de comunicación adecuado, ya que el que usan actualmente no tiene el alcance necesario. También es fundamental que el personal tenga ropa apropiada para emergencias, porque a veces parecen salir de la oficina con ropa que no es la más adecuada para enfrentarse a situaciones de incendio. Recuerdo el accidente de Julieta, quien se lesionó mientras estaba trabajando, lo cual demuestra la necesidad de mejorar la vestimenta. Finalmente, también se mencionó la solicitud de una camioneta y la importancia de asegurar que estén bien equipados para enfrentar cualquier emergencia. En Nehuentué, el domingo, fui testigo de que un grupo no pudo tocar debido a la lluvia. Alrededor de las 5:15 o 6 de la tarde, comenzó a llover fuerte, y el agua impidió que continuaran con la presentación. Incluso, tuvimos que recurrir a una carpa para intentar cubrir los equipos, pero a pesar de eso, no fue posible seguir tocando. Creo que para el próximo año sería importante considerar colocar un techo para los equipos donde los grupos están tocando, ya que la lluvia afectó bastante la situación. ¿Qué se tiene planeado para solucionar esto y qué va a pasar con el grupo que no pudo tocar? Eso es más serio. Gracias.

SEÑOR PRESIDENTE: Gracias, consejera. En cuanto a la locación de la Feria de la Papa, efectivamente, es un tema que vamos a evaluar a su debido tiempo, y estamos interesados en hacer los ajustes necesarios.

Respecto a los cables colgando en la población de 11 de septiembre, vamos a rendir esa información, ya que puede representar un peligro, especialmente si tienen electricidad, lo que podría generar accidentes. En cuanto a los lomos de toro, vamos a llevar el tema a tránsito y ver si con obras podemos realizar mejoras. Entiendo lo que mencionaba respecto a Entre Ríos, por lo que realizaremos un catastro de la situación para poder abordarla. Sobre el grupo musical que no pudo tocar, voy a solicitar la información necesaria. Es importante que, en las bases, tomemos las precauciones adecuadas para situaciones imprevistas como esta. Ya nos pasó algo similar en Trovolhue, pero pudimos solucionar el inconveniente. Esos serían los temas. Para Finalizar quiero destacar el intenso trabajo realizado durante el verano, con muchas actividades en las que el municipio tuvo un papel protagónico. Agradecemos y felicitamos a los equipos municipales, especialmente al UDEL, por su coordinación con las agrupaciones y localidades, así como a los funcionarios de Dideco y el Departamento de Salud Municipal, quienes han estado presentes en todas las actividades. También agradecemos a Seguridad Pública por su colaboración en la seguridad. Hemos solicitado al UDEL que realice un balance de los costos asociados a las ferias, para evaluar cómo optimizar los recursos públicos, incluyendo no solo los fondos destinados a subvenciones, sino también el gasto en horas hombre, movilización y otros aspectos. Este análisis nos ayudará a mejorar la eficiencia en el uso de los recursos. Felicitamos a los organizadores de la Chorada de Nehuentue por el éxito de la actividad, que se posicionó muy bien, y agradecemos a los

comerciantes ambulantes y a Carabineros por su colaboración. También agradecemos la excelente coordinación del equipo de emergencia comunal en el tema de incendios forestales, destacando el compromiso de Julieta Rodríguez. Finalmente, les deseo a todos un buen inicio de año administrativo. En marzo, con el regreso de las actividades del Congreso, el Gobierno y los escolares, implementaremos un plan de contingencia para la mayor movilidad en nuestras calles y veredas. Espero que todos tengamos un buen trabajo este año, en beneficio del desarrollo y bienestar de nuestra comuna. Concejal San Martín.

CONCEJAL SAN MARTIN: Quiero felicitar al Departamento de Salud Municipal por tener una ambulancia en el lugar del incendio forestal en Pancul. Esto es fundamental en situaciones de catástrofe, ya que se deben contar con ambulancias de punto fijo y avanzadas debido a los riesgos presentes, como posibles paros cardíacos o accidentes. Espero que esto se haga habitual en todas las situaciones de alto riesgo, no solo en incendios. También quiero anunciar la solicitud de una comisión para revisar el tema de los aridos de la ordenanza que hemos estado trabajando, ya que compete a medio ambiente. Propondremos una fecha para realizar una reunión y tomar conocimiento del avance de este trabajo.

SEÑOR PRESIDENTE: bien, gracias entonces. Y, habiéndose cumplido los fines de la sesión, no es cierto, se levanta esta misma. Desearles que tengan una buena jornada, una buena semana, que Dios bendiga a nuestra comuna y a nuestras familias. Muchas gracias.

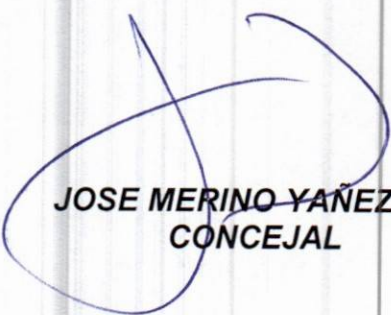
RESUMEN DE ACUERDOS SESION N°09 DE FECHA 03 DE MARZO DEL 2025

ACUERDO N° 45 POR UNANIMIDAD ACUERDAN CONSTITUIR COMISIÓN ESPECIAL DE INVESTIGACIÓN CON LA FINALIDAD DE ESCLARECER HECHOS RELACIONADOS CON LA LICITACION PUBLICA ID 3572-7-LP25 SERVICIO MOVILIZACION, DE VEHICULO 4X4 CON CHOFER Y COMBUSTIBLE PARA APOYO DE LABORES DE DISTINTOS DEPARTAMENTOS DE LA MUNICIPALIDAD DE CARAHUE PRESIDE LA COMISIÓN EL CONCEJAL DE LA COMUNA: EMILIANO DELGADO FUENTES COMO VICEPRESIDENTA LA CONCEJALA. DE LA COMUNA: PAOLA RETAMAL AREVALO Y CON LA PARTICIPACIÓN DE LOS CONCEJALES : GUIDO TRALMA HUILIPAN Y DAVID SAN MARTIN BURGOS, SE FIJA REUNION PARA EL DÍA JUEVES 06 DE MARZO A LAS 09:00 HORAS, EN LA SALA DE SESIONES DE LA MUNICIPALIDAD.

CORRESPONDE SESION N°09 DE FECHA 03 DE MARZO DEL 2025


HELMUTH MARTINEZ LLANCAPAN
PRESIDENTE

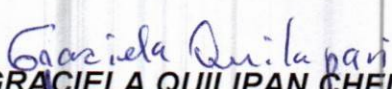

PAOLA RETAMAL AREVALO
CONCEJALA

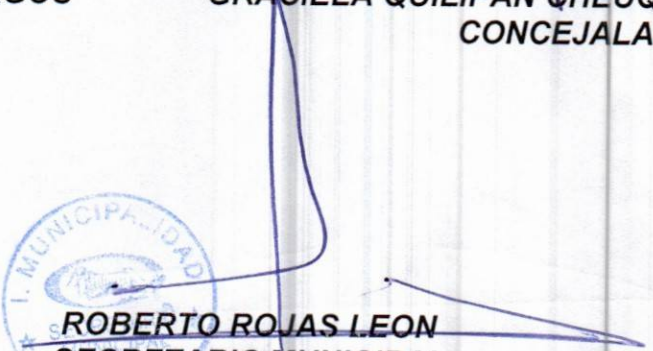

JOSE MERINO YÁÑEZ
CONCEJAL


EMILIANO DELGADO FUENTES
CONCEJAL


GUIDO TRALMA HUILIPAN
CONCEJAL


DAVID SAN MARTIN BURGOS
CONCEJAL


GRACIELA QUILIPAN CHEUQUEL
CONCEJALA



ROBERTO ROJAS LEON
SECRETARIO MUNICIPAL
MINISTRO DE Fe